

## FACULTAD DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Carrera: Ciclo de licenciatura en Actividad Física y Deporte

Modalidad: Presencial

Materia: Trabajo de investigación

Año: 2019

Título: Las Prácticas Pedagógicas en la Educación Física Escolar.  
Revisiones y Transformaciones

Estudiante: Rodríguez Vanina

Legajo: 23.303.

Correo electrónico: [vanina.rodriguez@hotmail.com.ar](mailto:vanina.rodriguez@hotmail.com.ar)

Tutor/a Temático/a: Mg. Ana Daniela Mansi

Tutor/a Metodológico/a: Dr. Leonardo Gómez Smyth

## INDICE

1. Primera Parte: Delimitación teórica del objeto de estudio .....	4
1.1. Área temática, rama y especialidad.....	4
1.2. Tema y subtema .....	4
1.3. Introducción.....	4
1.4. Problema .....	5
1.5. Marco teórico.....	5
Capítulo 1 .....	5
1.5.1. Capítulo 1: Perspectivas y visiones de la Educación Física. ....	5
Capítulo 2 .....	18
2.1. Las prácticas pedagógicas en Educación Física. ....	18
2.2. Saberes de la Cultura Corporal .....	23
2.1.1. Prácticas corporales deportivas.....	32
2.1.2. Actividad Física Sostenible.....	33
2.1.3. Juego y Jugar.....	34
2.1.3.1. Juegos de los pueblos originarios. ....	38
2.1.3.2. Juegos Tradicionales.....	38
2.1.3.3. El juego popular.....	38
2.1.3.4. La creación inventiva de instancias de juego/ lúdicas. ....	39
2.1.4. Actividades Cooperativas. ....	40
2.1.5. Prácticas corporales en relación con el medio ambiente. ....	41
1.7. Objetivos .....	43
Objetivo General .....	43
Objetivos Específicos. ....	43
2. Segunda parte: Material Y Método. ....	43
2.2. Matriz de datos.....	45
2.3. Fuentes de datos.....	51

2.4. Población y muestra .....	51
2.5. Instrumentos de recolección de datos .....	51
2.6. Plan de actividades en contexto .....	52
2.7. Plan de tratamiento y análisis de los datos .....	52
3. Tercera Parte: Análisis y Conclusiones .....	52
3.1. Exposición y análisis de resultados .....	53
3.3. Conclusiones y sugerencias .....	67
Anexos .....	73
4.1. Modelo de Entrevista .....	73
4.2. Entrevista Docente A: Romina .....	75
4.3. Entrevista Docente B: Matías .....	81
4.4. Entrevista Docente C: Liliana .....	87
4.5. Entrevista Docente D: Florencia L. ....	90
4.6. Entrevista Docente E: Florencia G. ....	96
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS: .....	103

## 1. Primera Parte: Delimitación teórica del objeto de estudio

### 1.1. Área temática, rama y especialidad

Área temática: Ciencias de la Educación

Rama: Educación Física

Especialidad: Pedagogía y didáctica en la Educación Física.

### 1.2. Tema y subtema

Tema: Prácticas pedagógicas en Educación Física.

Subtema: Selección de saberes sobre la cultura corporal de docentes de Educación Física.

### 1.3. Introducción.

La presente investigación, se encuentra enmarcada, dentro de un Proyecto de investigación dirigido por el Dr. Gómez Smyth Leonardo y la Mg. Gómez Valeria, quienes se encuentran formando parte del grupo RETEF. El tema elegido, hace mención a las prácticas pedagógicas críticas en Educación Física.

En la corriente pesquisa, enmarcada en el ciclo de Licenciatura en Actividad Física y Deporte, en la Universidad de Flores, orientación en vida en la naturaleza, nos centramos en la selección de saberes sobre la cultura corporal que realizan lxs docentxs de Educación Física.

El problema de investigación, se basa en identificar los saberes de la cultura corporal que proponen lxs docentxs de Educación Física, para indagar sobre las prácticas pedagógicas que están siendo llevadas a cabo.

Este trabajo de investigación, está conformado por tres partes, en la primer parte se encuentra la delimitación teórica de nuestro objeto de estudio, conteniendo en ella el capítulo 1, el cual portará como título Perspectivas y Visiones de la Educación Física y en un segundo capítulo titulado Prácticas Pedagógicas en Educación Física. En la segunda parte del trabajo,

desarrollaremos el diseño metodológico, donde presentaremos el instrumento de recolección de datos el cual consistió en entrevistas semiestructuradas que realizamos a 5 profesorxs que trabajan actualmente en el nivel primario del Sistema Educativo Formal Argentino de la Provincia de Buenos Aires.

. Y para terminar realizaremos el tratamiento de la información y la producción de los datos para dar respuesta a nuestro problema de investigación.

#### 1.4. Problema

¿Cuáles son los saberes de la cultura corporal que seleccionan/proponen lxs docentes de Educación Física, en el nivel primario del Sistema Educativo Formal Argentino de la Provincia de Buenos Aires?

#### 1.5. Marco teórico.

### Capítulo 1

#### 1.5.1. Capítulo 1: Perspectivas y visiones de la Educación Física.

En esta primera parte, nombraremos y desarrollaremos las diferentes visiones y tendencias que la caracterizaron y constituyeron a la Educación Física a lo largo de la historia, en los diferentes momentos, y de los cuales incluso actualmente podemos ver en las clases. Tras la búsqueda de su legitimidad fue pasando por las diferentes perspectivas que a continuación presentaremos.

Tras diferentes estudios realizados, se demostró que era necesario delegar un grupo de especialistas que se dediquen al estudio de las formas del cuerpo, es aquí donde la Educación Física, logra legitimarse tras su función asignada. Si bien, su interés pedagógico no sería el mismo que el del fisiólogo, el antropólogo físico o el sociólogo aunque sí compartirían ciertos problemas que no serían exclusivos de la Educación Física (Gómez, 2007).

El autor, nos afirma que sus objetivos serían diferentes en relación a las ramas mencionadas anteriormente aunque sí, su estudio se basaría en el desarrollo de capacidades, enseñanza de las prácticas motrices, el juego, las bases biológicas del movimiento, la psicología de los grupos deportivos, también lo pueden ser para otros campos (siempre teniendo en cuenta que su

relevancia varía dependiendo que rama lo ejecuta). La interdisciplinariedad será importante para incorporar aportes que nutran los diferentes terrenos.

Si bien la Educación Física hoy, es una materia curricular, se diferencia de las demás áreas como matemática (Gómez, 2007), por tener una resolución de problemas cognitivo-motriz. Los conocimientos de la Educación Física implican un saber de sí y del mundo acompañado de representaciones. Muchas veces, lo adquirido y aprendido en las clases se naturaliza, pues es importante llevar a la reflexión (tener un registro consciente), de lo visto en las clases, ya que otros espacios en los cuales muchos de los saberes, son aprendidos, o se creen que son aprendidos como lo son los clubes, los gimnasios, los estudios de danzas, etc.

La Educación Física busca un discurso legitimador que le permita justificarse socialmente. En este aspecto, Bracht, 1996 distingue dos tipos: legitimación heterónoma y legitimación autónoma, que a continuación desarrollaremos.

La legitimación heterónoma, consiste en explicar la relación fines y medios de la disciplina. A finales del siglo XIX, en algunos países iberoamericanos, la Educación Física toma un sentido disciplinante a la formación de los ciudadanos que fueran parte de un proceso nacional como las guerras anticolonialistas y a la formación de identidades nacionales en España y Portugal. De allí todo el currículo fue preparado y adecuado a estas necesidades, como ser desfiles, marchas, conversiones, formas de sostener y transportar banderas nacionales y sobre todo mucha importancia e hincapié a la perseverancia.

El autor, le atribuye que en este plano, son de orden:

Compensatoria: Ya que compensa aquel desgaste que se da durante una actividad intelectual en el aula.

Utilitarista: Prepara al individuo para el trabajo (aptitud física y habilidades motoras).

Moralista: Debido a la ocupación del tiempo libre, en actividades equilibradas, socialmente aceptadas, y moralmente correctas, se mantienen ocupados.

La legitimación autónoma, consiste en legitimar a la Educación Física por dentro de la disciplina, fundamentando un papel formativo del movimiento

humano y el juego. Se destacaron dos corrientes: por una lado la psicomotricidad, y por el otro las actividades relacionadas a la danza y a la expresión corporal.

Como materia curricular, la Educación física, que transmite conocimientos centrados en el cuerpo y el movimiento, focalizándose en aquellos procedimientos corporales y motrices que lxs alumnxn necesitan aprender en su proceso de civilización en el cual interiorizaran las formas culturales y explotación de recursos personales. Aquellos conocimientos, posibilitan la reflexión y la toma de conciencia de conceptos, valores y actitudes, para de esa forma permitir una progresiva conquista de competencias (aptitudes cognitivas, motrices, emocionales y sociales). Inicialmente surge en el campo escolar, es a mediados del Siglo XIX, que comienza a expandirse paulatinamente por otros campos de la práctica profesional, como por ejemplo talleres recreativos, empresas de tiempo libre y turismo, centros de la tercera edad, etc. (Gómez, 2007).

Comenzando por la descripción de las diferentes perspectivas, y con orígenes basados en el legado militar, iniciaremos con la descripción militarista.

En esta etapa, se ha tomado el cuerpo como blanco y objeto de poder (Scharagrodsky, 2006), toda la preparación militar incluía mantener ejercicios corporales perfectos, el modelamiento y adoctrinamiento de los cuerpos, el perfeccionamiento de la raza y civilización, que tenían como finalidad el desarrollo de la aptitud física y psíquica con ejercicios analíticos (carreras, saltos, etc.); sumado a eso la autodisciplina, formación del carácter, la obediencia, y el orden, la capacidad de soportar el dolor, coraje y el respeto por la jerarquía.

Una de sus finalidades era la de mantener el estado de disponibilidad corporal, física y psíquica, dispuestos a dejar su vida por su patria. Como así también se buscaba la construcción de cuerpos viriles, fuertes, valientes, patrióticos y sumamente masculinos (Gómez, 2008).

Dentro de los contenidos de la Educación Física, aparecen las marchas, contramarchas, desfiles, el esgrima, con los docentes controlando cada movimiento y conducta del alumnado y la correcta postura, constante orden y

vigilancia sobre lxs estudiantxs (Aisenstein, 2006). Y como parte de los valores que allí se desarrollaban, podemos mencionar la valentía, honor, fuerza y la hombría.

Luego de la visión militarista, aparece la visión higienista, que si bien al igual que el resto de las visiones no es que alguna de estas desaparece, sino más bien que se complementan con la aparición de una nueva perspectiva para que la anterior sea modificada (Mansi, 2018).

En esta etapa comienza a crearse un discurso legitimador argumentada por las ciencias médicas, en el cual es importante el aprovechamiento del ejercicio para el desarrollo de la salud y de la higiene de los ciudadanos-trabajadores. El profesor de Educación Física era visto como un “agente de salud”, promotor de la salud y el bienestar, fomentaba el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades físicas con el objetivo de garantizar el disfrute de una buena salud. Abocado en el desarrollo de la condición biológica (Fisiológicas – Anatómicas), donde las contribuciones serían basadas en ejercicios físicos sistemáticos y racionalizados (Bracht, 1996). Luego, con el pasar de los años se demostró que los aprendizajes, técnicas y conceptos relacionados al cuidado del cuerpo tienen para la salud son las mismas actividades físicas vistas y trabajadas en el nivel escolar.

Mientras tanto, en Argentina se fueron dictando diferentes cursos, destinados a los educadores físicos (Scharagrodsky, 2014), comenzando desde el año 1901, con su Director el Dr. Enrique Romero Brest los cuales se encontraban divididos por sexos, y consistía con una parte teórica (orientadas a las cuestiones fisiológicas, la mecánica del ejercicio, la higiene física y la pedagogía de la Educación Física) y una parte práctica (con la enseñanza de ejercicios gimnásticos libres, aparatos, juegos y ejercicios al aire libre), hasta concluir en el año 1906 que se crea el curso normal de Educación Física, elevando su estatus en el año 1912, con la creación del INEF (Instituto Nacional Superior de Educación Física).

El INEF, como lo menciona el autor, si bien se convirtió en el centro de formación más importante y reconocida de la Argentina, también encontró adversarios y resistencias por parte de distintos actores sociales. Los planes de estudios (confeccionados por el Dr. Enrique Romero Brest y su grupo de

docentes) fueron destinados y pensados para destinatarios con determinada preparación científica, técnica o práctica, como también los programas, contenidos a enseñar y enseñados fueron la cuestión central, ya que a través de estos se determinaban los saberes considerados legítimos, adecuados y correctos y del otro lado a aquellos que se consideraban ilegítimos, inapropiados y erróneos, implicando así, una determinada forma de ver y pensar la función del docente y la del alumno.

Pero fue necesario para legitimar la existencia de la Educación Física, (esto sucedió en la primera década del Siglo XX), a través del Sistema Argentino de Educación Física, y gracias a tres procesos simultáneos donde el Dr. Enrique Romero Brest (1973-1958) fue el personaje principal de los sucesos y en primera instancia se convirtió en el referente en cuestiones referidas a la Educación Física. El segundo, consiguió junto con su grupo de investigadores, que la EF tenga una visión político-educativa que hasta ese momento nadie había conseguido. Y el tercero, fue el fundador de los primeros cursos temporarios de Ejercicios Físicos en Argentina, ya descriptos en la primera parte, que generaron un afianzamiento de estos. Fue el Dr. Enrique Romero Brest, quien consiguió darle valor a un único relato de la Educación Física escolar (Scharagrodsky, 2014).

Este Sistema Argentino de Educación Física, presentó las siguientes características: científicidad (único criterio de verdad), higienismo (única forma de justificación racional), y eclecticismo (único elemento distintivo del resto).

Junto con el cuerpo médico y basándose en la teoría científica, el Sistema Argentino de Educación Física, solucionó racionalmente la educación de los cuerpos basándose en métodos empíricos. También promovió la solidaridad, el respeto por uno mismo y por los otros, la confianza, y la necesidad de protección al más débil (Scharagrodsky, 2014).

El Sistema Argentino de Educación Física, diferenciado y posicionado frente al sistema de educación física de Europa, y frente al fracaso de los sistemas anteriormente implementados, intentó construir un discurso distinto de la educación del cuerpo, donde se reflejó un sistema verdaderamente nacional con características, principios, propiedades y cualidades de nuestro país. Frente a estos nuevos deseos, se necesitó un cuerpo con aptitudes,

capacidades, habilidades y destrezas diferentes, un cuerpo verdaderamente argentino. Es aquí donde se destaca la raza latina, su forma de moverse, de desplazarse, de pararse, de gesticular, además de su forma de sentir y pensar. Como también, tenían características a corregir, como ser el desorden, el alboroto, la baja capacidad de fuerza física. Aquí es donde el Sistema Argentino de Educación Física, tenía la función de potenciar lo bueno y corregir lo malo, con la misión de potenciar la cualidades y corregir aquellas que eran consideradas indeseables, (Taborda de Oliveira, 2013).

La tradición Romerista, consistía en instalar un imaginario corporal, haciendo hincapié en aquellos rasgos positivos, que con el pasar del tiempo se consolidó: Aquel niño argentino era rápidamente identificado (habilidad, agilidad, velocidad, elegancia) y se distinguía del resto de los inmigrantes. Por otro lado, el poco afecto a la lucha, el trabajo permanente y el poco disciplinamiento también caracterizaron el cuerpo argentino (Scharabrosky, 2014).

Mientras tanto, como parte de las perspectivas y visiones encontramos al deporte, el cual desarrollaremos basándonos en las críticas que realizó la autora Aisentein, 2008 y teniendo en cuenta que la EF llega a la escuela primaria con varios artículos de la Ley 1420 de Educación Común, en el año 1884 y llega a la escuela media con la reforma del año 1898, el deporte es incluido en el currículum a mediados del siglo XX.

La Educación Física, queda definida en Argentina como asignatura escolar que reúne conocimientos, valores y rutinas que legitiman su función educativa, posee una matriz disciplinar que contiene las expectativas de los contenidos y los arquetipos de prácticas docentes para su enseñanza. Enseñando el deporte, en un ámbito escolar, se inscribiría toda acción, con un registro particular, para que de esa manera, se legitime su inclusión, ya que no siempre el deporte estuvo incluido en el currículum.

Se lo consideraba al deporte como una práctica corporal de la cultura física. Entendiendo al término de cultura física, al rango de prácticas que mantienen, representan y regulan al cuerpo, como lo son el deporte, la recreación física, y el ejercicio.

Se debía decidir, definir y organizar los saberes que estarían dentro del currículum, y para ello la autora considera dos sucesos:

- La primera es que no se puede enseñar todo lo que existe de ningún campo.
- La segunda es que los saberes se modifican, se adecúan por la necesidad que presentan su tratamiento pedagógico (puntualmente es este caso sería su función formativa y educativa).

Para su inclusión dentro del currículo, el deporte fue considerado un bien cultural (e incluirlo en la escuela por su alcance masivo, facilitaría su aprendizaje) portador de valores positivos, mientras que opuestos a ésta postura, se ubican los que lo consideraban un producto de la normalización de los pasatiempos, por lo que consideran al deporte como negativo (Aisenstein, 2008). El mismo, se incluye en el currículum, como contenido en un momento histórico y de la relación entre la cultura física y la escuela.

En oportunidad de un cambio curricular en el año 1941 (cuando el sistema educativo argentino es centralizado), (...) como discurso científico sobre la educación, aceptó al deporte en la escuela cuando logró definirlo como actividad “esencialmente” positiva para cumplir tres finalidades: ser el complemento de las gimnasias formativas – como prácticas para hacernos sanos y fuertes-, habilitar una serie de divertimentos y de placeres masivos controlados y construir subjetividades colectivas, (Aisentein, 2008, p. 124).

Pero, el deporte queda afuera de la selección de contenidos, desde el punto de vista de la pedagogía, y es reemplazada por la gimnasia, elegida como práctica corporal privilegiada ya que pone el cuerpo recto y fuerte, y ensancha el pecho, entre otros beneficios. Todas las actividades de la época, debían conducir a la rectitud del cuerpo, y debería encontrarse un equilibrio entre el punto de vista higiénico y sus efectos deben ser mensurables.

Pedagogos y médicos, a principio del siglo XX, tienen perspectivas contradictorias en relación al deporte, y si bien aceptan que pueden tener finalidades higiénicas, también la reconocen como una práctica violenta y competitiva; al ser violento no es aconsejable para la salud, ya que debe privilegiar el equilibrio y la armonía, mientras que el carácter competitivo lo

enfrenta a la moral. Su postura se basa en la observación de los jóvenes jugadores durante los partidos de football. Es por este motivo que tanto los deportes, los juegos, las prácticas lúdicas y agonísticas, quedan por fuera del currículum escolar, mientras que si aceptaban algún juego, era por su ejercitación en función de efectos musculares y fisiológicos (Aisenstein, 2008).

En las décadas de 1930 y 1940, la práctica deportiva comienza a crecer, la fundación y la adhesión de los jóvenes a los clubes, sumado a esto la difusión de su práctica a través de la radio - que era considerado el nuevo medio masivo de comunicación – y al paulatino disfrute del tiempo libre de aquellos nuevos sectores sociales que antes eran excluidos.

Y continuando con las ideas de la autora, al mismo tiempo de los eventos masivos y ordenados, comienzan a ser reconocidos como espacios de movilización política para la población; el deporte comienza a formar parte de los festejos de las nuevas formas rituales para la constitución de las multitudes.

Aquel discurso científico, destaca otras facetas del deporte, como la recreación y el placer, unidas a la potencialidad ética de los juegos y deportes que comienza a formar parte del discurso predominante en la cultura física y la Educación Física. En el Programa de Educación Física para Colegios Nacionales, Escuela Normales y Especiales, contenía elementos de este cambio, ya que consideraban a los juegos y al deporte de gran importancia, de poder incluir actividades naturales que despertaran interés en los alumnos y que encierran valores educativos.

Educar a través del deporte y del juego, en estos programas mencionados plantea otra forma de educar, de conformar y regular la personalidad del alumno, acudiendo a su impulso natural, autonomía y responsabilidad, mientras que se reconoce a los estadios y torneos como un potente ámbito de sociabilización. Y es a partir de entonces que el deporte no ha salido del currículum; y su práctica se justifica, como el resto de los contenidos y saberes que forman parte de él, en los valores extrínsecos para alcanzar otros fines, tales como la salud, la integración, la identidad nacional (Aisentein, 2008).

Siguiendo con las visiones y/o perspectivas encontramos la visión recreacionista, donde su base eran los juegos aplicativos y fundamentadores,

en los cuales el docente era visto como especie de animador, que debía entretener a lxs alumnxs. Su estrategia metodológica era “una actividad divertida que permite abordar contenidos extrínsecos al juego mismo” (Rivero, 2011).

La autora, plantea el uso estratégico del juego como una actividad entretenida, oculta a través del juego, para aplicarlo en el contenido que se pretendía enseñar. El rol que cumpliría el profesor o profesora, sería de manera dinámica o animada en cada una de las actividades, donde su objetivo era mantener ocupadxs a lxs alumnxs.

Aparecen aquí también, clasificación de actividades que se tomaban como juegos, y estos serían: “juegos aplicativos”, “juegos cooperativos”, “Juegos por habilidad motora”, “juegos de iniciación deportiva”, entre otros.

La Educación Física, tomaba lo lúdico como parte fundamental de la pedagogía. Su justificación fue que “bajo la idea de enseñar a aprender jugando, pero no aprender a jugar, sino aprender contenidos con juegos” (Gómez, 2015).

Otra de las perspectivas que encontramos es la psicomotricidad, (surgida en Francia), que posee una visión en lo que respecta al cuerpo y el movimiento, donde la educación del cuerpo resaltaba la importancia del componente psicoafectivo en todas las actividades motrices y que llega a nuestro país en el año 1977 con la creación de la Asociación Argentina de Psicomotricidad (Villa, 2015).

Su objetivo era el de desarrollar la condición corporal de los alumnos, donde ponen una mirada hacia el sujeto, en sus aptitudes. Se produjo el rompimiento del dualismo (cuerpo-mente), y se pensaba en un movimiento centrado en el sujeto, en su relación psíquico y motriz. La psicomotricidad se encarga de llevar el movimiento a la reflexión (Mansi, 2017).

Como contenido, podemos nombrar: la construcción corporal; el equilibrio, con la intención intervenir en la postura; el control respiratorio; esquema corporal; coordinación motriz; la lateralidad, y la motricidad fina.

La motricidad dejaba de ser un movimiento coordinado para adaptarse a un fin determinado y sin sentido, sino que más bien era el resultante de una intencionalidad del sujeto, de un proyecto personal (Villa, 2015).

“La educación psicomotriz estaría definida como una educación general del ser a través de su cuerpo, considerando al niño como una unidad; su propósito estaría en lograr la disponibilidad corporal, imprescindible para toda actividad” (Villa, 2015. p.119).

El término de psicomotricidad, advierte la autora, comienza a sentirse más fuerte en nuestro país, debido a que la concepción del cuerpo estaba focalizada con lo psicoafectivo de la actividad motriz, y comienza a trascender en Argentina en el año 1977, cuando se crea la asociación Argentina de Psicomotricidad, debido a la nueva corriente en lo que respecta a la educación del cuerpo y el del movimiento y más tarde se crearía la Primera Escuela de Psicomotricidad en la misma asociación.

Si bien la psicomotricidad surgió y se desarrolló en Francia, tenía como objetivos el descubrimiento del propio cuerpo, de sus capacidades, el descubrimiento de los otros y de su entorno. Se consideraba al niño como una unidad y su propósito sería alcanzar la disponibilidad corporal y la motricidad, se la consideraba como resultante de la intención del proyecto personal.

Todo lo relacionado a lo psicomotriz, se lo asociaba con la EF, ya que a través del método psicocinético, que surgió de la propuesta de trabajo pedagógico para no privar a los alumnos del movimiento y que estaba destinada para todos los docentes de EF, y los maestros de clase (Villa, 2015). Esta educación por el movimiento, permitiría un aprendizaje más fácil de aquellas habilidades básicas que lxs niñxs debían aprender en la escuela y que la educación utilizaría en todas sus formas, como medio pedagógico. A través de una educación global se busca que desarrollaran las capacidades psicomotrices y actitudes mentales (Villa, 2015).

La Educación psicomotriz, se consideraba que sería adecuada para los infantes ya que, para avanzar en la escuela y prevenir posibles “inadaptaciones difíciles de reducir cuando están estructuradas” (Villa, 2015, p. 120), lxs niñxs, debían tomar conciencia de su cuerpo, a situarse en el espacio, a manejar el

tiempo y para ello debía adquirir determinadas habilidades, como coordinación de sus gestos y movimientos.

Al principio llamado método psicocinético, como ya lo mencionamos en los apartados anteriores (creado por el Dr. Jean Le Boulch en 1966, ofreciendo a los docentes una propuesta para no privar a sus alumnos de un medio educativo fundamental: el movimiento), y más tarde llamado psicokinética, donde el objeto central era el desarrollo de la Imagen Corporal, que le permita al sujeto lograr una “disponibilidad corporal” (Villa, 2015).

A través del movimiento en relación con la conducta del ser en su totalidad, se podría lograr esa disponibilidad corporal, para de esa manera hacer del cuerpo un instrumento de adaptación del individuo a su medio, en todo ámbito (Villa, 2015), y también se utiliza el movimiento, el tacto del alumno para educar a través del juego ya que tiene una gran relevancia para los niños y sin dejar lado aquellas actividades que influían en el desarrollo psicomotor.

Toda la acción docente y su compromiso pedagógico- didáctico, estaba orientado a la actividad motriz, “(...) al desenvolvimiento de la imagen corporal, la organización espacio-temporal, la organización objetal, la coordinación dinámica general, la coordinación viso-motriz, el equilibrio, etc., marcando una división desde la didáctica de los aspectos perceptivos y motores de la actividad” (Villa, 2015. p. 121).

Las clases de EF, se convirtieron en un catálogo de ejercitaciones de organización del esquema corporal, del espacio, del tiempo y la lateralidad, tendientes una a una a mejorar la noción perceptiva. Esta capacidad tomaba, más importancia que el desarrollo de las aptitudes para la acción y aquellos saberes propios de la disciplina.

Encontramos como un avance de la psicomotricidad, la Educación Vivenciada, (Lapierre y Aucouturier, 1977), que la, ya que modificó la pedagogía integral, donde lo psicomotor no se encontraba por fuera de lo colectivo. Se trabaja desde las pulsiones de vida y las acciones corporales espontáneas, donde la educación tradicional ha sido dejada de lado, y se trabaja desde la perspectiva de la persona, que posee saberes, intereses y no desde las faltas y carencias.

Trabajando desde los aspectos positivos y no negativos, fundamentando que la mejor ayuda para superar las dificultades, es hacerles olvidar lo que no pueden realizar.

Y por último, la Educación Física se apropia de los contenidos de la psicomotricidad, para lograr legitimar su campo, y donde pasa a convertirse en una visión desarrollista, la cual, al igual que la visión recreacionista, tomaba al juego como estrategia metodológica, actividades entretenidas con el fin de aprender y ponía como objetivo principal el sujeto integro, el desarrollo de las distintas habilidades motoras, la conducta motriz, el crecimiento del acervo motor y favorecer la estructura del esquema corporal, entre otros (Mansi, 2017).

Siguiendo con las ideas de la autora, todas las actividades que allí se proponían, de desarrollo y habilidades motores, se configuraban bajo el nombre de "juego". Todos los contenidos que se desarrollaban en las clases eran minuciosamente elegidas para no perder lo lúdico y según el nivel de dificultad motora que se quería alcanzar, era el juego exclusivamente seleccionado, donde se trabajaba exclusivamente la formación física básica, el ajuste fisiológico motor, perfeccionamiento técnico, y resolver problemas de movimiento.

En su trabajo en relación a los niños en el nivel inicial, y con las ideas de González y Gómez (1978), plantea los siguientes objetivos:

- Que el niño alcance un nivel óptimo en la formación física correspondiente a sus gradientes de crecimiento, maduración, funcionalidad orgánica y buena salud.
- Conforme una estructura corpóreo-postural armónica y funcional.
- Fortalezca globalmente su musculatura.
- Desarrolle su resistencia orgánica.
- Desarrolle su capacidad sensorio-perceptiva.
- Desarrolle su capacidad de orientarse, dirigirse y situarse en el espacio tiempo.
- Acreciente su acervo motor con la integración de nuevas habilidades motrices y el ajuste de su motricidad.
- Desarrolle sus patrones motores filogenéticos.

- Incorpore nuevas habilidades básicas de manipulación, prehensión e impulso, locomoción y control corporal.
- Integre adecuadas conductas sociomotrices.
- Desarrolle su capacidad intelecto-cognoscitiva en relación con las tareas motrices.
- Se expresa a través de su cuerpo y su movimiento.
- Se integre positivamente a la vida en la naturaleza.

Todos estos objetivos, estarían vinculados con los siguientes contenidos:

- Habilidades locomotrices y no locomotrices.
- Habilidades de prensión, manipulación y/o conducción e impulso de objetos.
- Contenidos referentes al desarrollo de la formación física y la salud.
- Contenidos referentes al desarrollo sensorio-perceptivo e intelectivo-cognoscitivo.
- Contenidos referentes al desarrollo socio-motor.
- Contenidos referentes al desarrollo de la expresión corporal y motriz.
- Contenidos referentes a la vida en la naturaleza.

En el desarrollo de las clases, se priorizaba a los niños, que no se encuentren sometidos a aquellos deseos y juicios de los adultos y se ubican más ligados a la psicogenética.

Como última visión y perspectiva encontramos la tendencia humanista con sentido sociocrítico, donde mencionaremos las ideas de la autora Mansi (2018), quien plantea que esta perspectiva se encuentra en proceso de construcción, fundamentada bajo una perspectiva ideológica crítica con ideales de transformación.

Manifiesta que la mirada del docente, es más bien reflexiva, superadora, generando una transformación en los saberes, donde no solo se detiene en el hecho de la crítica a aquellas propuestas pedagógicas que existen, sino que ofrece un nuevo significado a la función social de la Educación Física.

Esta visión, es aquella donde hoy vemos reflejados las propuestas de los Diseños Curriculares de la Provincia de Buenos Aires, donde más bien hace hincapié en el ser de manera global (tomando su dimensión cognitiva y

racional), que piensa, que tiene necesidades, gustos y deseos distintos. Las actividades son pensadas para los niños y niñas, ofreciendo el tiempo, el lugar y los materiales para que se creen espacios de juego, donde son ellos quienes eligen y debaten a qué jugar, con qué y con quién; rompiendo con los modelos convencionales (Gómez, 2015).

El autor, plantea al docente como sujeto crítico, reflexivo y democrático, quién tendrá el papel de guía en el desarrollo, brindando posibilidades motrices, para que aprendan de un modo lúdico, e interviniendo si lo cree necesario alejados de los valores hegemónicos.

También aquí, se propiciará situaciones de enseñanza con el fin de obtener su autonomía, y disponibilidad corporal, de manera singular y colectiva, tomando el juego, a la identidad y la diferencia corpórea, como un derecho del niño, además de las variadas posibilidades motrices, aportando para la construcción de su propia corporeidad, y por último practican los deportes, como juegos deportivos, para que puedan acceder a toda cultura corporal (Gómez, 2015).

## Capítulo 2

### 2.1. Las prácticas pedagógicas en Educación Física.

A continuación, describiremos las características de las prácticas pedagógicas que encontramos en Educación Física, las cuales se definen en la forma de ser y hacer docente (Gómez Smyth, 2017).

Sobre las prácticas pedagógicas, Bolívar (1985), describe dos tipos de educadores; por un lado se encuentra aquel docente que transmite conocimientos, donde lxs profesorxs son el reflejo de la sabiduría, y el alumnado respeta la jerarquía y los obedece, preparando a lxs alumnxs, para la adaptación en la sociedad. Y por otra parte, un educador que reconoce las realidades de la sociedad como las condiciones económicas, políticas e históricas y a pesar de ello, intenta y busca la transformación social, en un ambiente de colaboración y mutuo aprendizaje, con una metodología participativa y creativa. Se prepara no sólo a lxs alumnxs, de conocimientos académicos, sino para una participación crítica y transformadora de la sociedad en la cual están inmersos.

En Latinoamérica, se crea la Red Internacional de Investigación Pedagógica en Educación Física Escolar (Reiipefe), con la finalidad de identificar y conocer, las prácticas pedagógicas en el ámbito de la Educación Física escolar (Brasil, Argentina, Uruguay y Ecuador), de las cuales son parte de ella distintos establecimientos de formación docente del país. Su objetivo principal, es el de estudiar la cultura escolar de las instituciones afecta y estimula las prácticas, como las diferentes variables que se interrelacionan (Gómez Smyth, 2016).

Las investigaciones que plantea la Red, tiene “como rasgos metodológicos comunes una orientación cualitativa, estudios de casos (casos únicos – múltiples, historias de vida, etnometodología, investigación – acción)” (Gómez Smyth, 2016, p.4).

Dentro de la Educación Física, encontramos diferentes categorías que fueron construidas en base a investigaciones, son las perspectivas ideológicas que adoptan los profesores, y ellos son: abandono de la docente o pedagogía de la sombra (Santini y Molina Neto, 2005), tradicionales, innovadores o progresistas, transformadores orientados a la emancipación.

Comenzaremos hablando del abandono docente o pedagogía de la sombra, y nombraremos aquellos aportes que realizaron Silvia y Bracht, sobre la desinvestidura pedagógica en Educación Física, en el año 2010, entendiendo a esta última como un estado en el cual el docente casi siempre se hace parte en los períodos finales de su carrera docente, abandonando el compromiso con la calidad de su trabajo. El síndrome del agotamiento profesional, como así lo llaman los autores y la relación con el abandono de la tarea docente, tienen su fundamento afirmando que durante el desenvolvimiento de las acciones laborales existen docentes que se sienten realizados y recompensados por la función social que cumplen, mientras que otros se perciben cansados y desilusionados por la profesión.

Algunos de los factores que podemos mencionar que llevan hacia ésta práctica pedagógica, que nos mencionan los investigadores son: el mal pago a la labor docente, las condiciones organizativas, el espacio físico, que muchas veces el patio es descubierto y utilizado para otras actividades y/o quedando supeditado su uso a las condiciones climáticas para su normal desarrollo; falta de materiales didácticos y grupos numerosos. Lxs docentxs solo se limitan a

repartir el material didáctico y se sientan bajo la sombra. Su posicionamiento es más bien el de observador, donde lxs alumnxs realizan la actividad que lxs profesorxs mismos proponen (en general son actividades deportivas, como el vóley, handball e incluso el quemado).

Siguiendo con las ideas de los investigadores, los docentes manifiestan determinadas estrategias defensivas frente a las dificultades mencionadas anteriormente como por ejemplo ausentismo, utilizando esta como una solución frente al estrés; cambios de escuelas mientras que el docente no se siente cómodo en su lugar de trabajo, pierde afinidad con alumnos, pares y directivos y por último la pérdida del vínculo afectivo, que la relacionan con la falta de creatividad e innovación de sus clases, posicionándose en el rol de profesor “tira pelota” (Santini y Molina Neto, 2005), permaneciendo físicamente en su lugar pero perdiendo todo tipo de compromiso pedagógico.

Carecen de creatividad, solo pretenden mantener ocupados a sus alumnos con alguna actividad, no tienen innovación en procesos de enseñanza, ni compromiso con la calidad del trabajo y solo se dedican a contemplar a sus alumnos. La mayoría de las veces su estrategia defensiva es la de inmovilidad o conformismo para poder sobrevivir en el sistema. Y podemos decir que no abandonan su trabajo, pero sí su compromiso profesional.

Como segunda práctica pedagógica encontramos, los docentes tradicionales, que suelen estar caracterizados dentro de la visión higienista, psicomotricista y desarrollista (Mansi, 2018).

Estos docentes, se basan en el desarrollo de las cualidades y habilidades físicas y en sus prácticas, predomina lo lúdico como estrategia metodológica, y también orientan sus clases hacia los deportes, que posibilita el encuentro entre diferentes personas, y lo hacen de manera generalizada, a partir de técnicas aisladas o descompositivas, a partir de modelos fragmentados (Gómez Smyth, 2017).

La tercer práctica que encontramos son los docentes innovadores, (González y Fensterseifer, 2006), que son aquellos en los cuales hay una intervención intencionada para posibilitar el aprendizaje de saberes específicos de los cuales los estudiantes no tenían acceso de manera espontánea. Su

posicionamiento ideológico y político es la de ver a la Educación Física con una función social asignada.

Como características podemos nombrar (Silvia y Bracht, 2012):

- Intentan articular la teoría con la práctica.
- Incluyen a los alumnos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Utilizan diferentes formas de evaluación, orientándolo hacia la autoevaluación.
- Incorpora a la Educación Física en los proyectos pedagógicos transversales, de modo que ésta no quede por fuera.
- Intentan modificar el trato con el contenido, incluyendo estudiantes, entendiendo que deben ser protagonistas su propio proceso de aprendizaje.
- Circulan saberes ligados a la cultura corporal.

Algunos de los ejes ligados a la innovación en la EF son: producciones donde los protagonistas son los alumnos exclusivamente, producen experiencias de intercambio con la comunidad, y modificación del lugar propiamente asignado para la clase en la escuela, entre otros (Gómez Smyth, 2017).

Se encargan de desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje que le permitan a los sujetos explorar y sobre todo descubrir su propia motricidad con autonomía, singularidad y creatividad con los otros (Gómez Smyth, 2017).

El autor, caracteriza a lxs docentxs innovadores por no reproducir aquellas prácticas tradicionalistas como los juegos, deportes, etc, sino partiendo desde la elaboración de los materiales didácticos, para ampliar las posibilidades de experiencias; lo hacen que su rol es reflexivo, de contención, abierto, democrático y es observador, mientras que la forma de vincularse y comunicarse es serena y pausada; el ambiente es de colaboración, procurando que los alumnos asuman posturas de autonomía en las clases, y suelen intervenir en el caso de episodios de conflictos.

Aquellas intervenciones en caso de ser necesarias, se producen de manera abierta, franca y dialógica.

El autor, también caracteriza a ésta práctica, desde el lugar de lxs docentxs, afirmando que en algunas ocasiones no poseen el apoyo de su

comunidad educativa y los llevo a tener cierto temor y hasta culpa por creer que su práctica no responde a lo que se espera, provocando que éstos no reflejen sus prácticas.

Y por último podemos mencionar que poseen un alto compromiso profesional, para sostener la relevancia de la materia en un proyecto más amplio de transformación social, aunque muchas veces reciben resistencia de los directivos como de sus propios alumnos (Gómez Smyth, 2017).

Y como cuarta y última práctica pedagógica, encontramos lxs docentxs transformadores, orientados a la emancipación, con tendencia a la transformación social o ideología comunista, fomentando la participación y llevando su práctica a la reflexión, generando espacios y brindando herramientas para que los educandos puedan reflexionar sobre lo que les ocurre (Gómez Smyth, 2017).

Advierten a la Educación Física como una propuesta pedagógica que es capaz de alterar aspectos sociales, llevando a la revolución en democracia. Manifiestan que es importante, darles la posibilidad de ser descubridores y creadores, teniendo en cuenta la relación con el otro (alumnos, docentes, directivos), como así también generar y disponer de la información necesaria para la crítica de los valores dominantes en la sociedad como la injusticia, discriminación, etc.

Su objetivo es que los alumnos logren interpretar críticamente la sociedad, y transformen la misma. Aportan diferentes herramientas para el desenvolvimiento crítico, ante su consecuente emancipación.

Los aspectos que orientan la enseñanza de la pedagogía emancipadora, son en especial la búsqueda de una educación comprometida con una formación emancipadora de los sujetos (de la exclusión, meritocracia, el rendimiento, la competencia, y de las prácticas corporales ofertadas por el capitalismo).

Lxs docentxs innovadores, elaboran intervenciones en los cuales los alumnos puedan constituirse en ser humanos críticos y reflexivos de la cultura que los domina, y que también comprendan lo que están haciendo y para qué lo está haciendo, resulta indispensable y un compromiso por parte del docente que muchas veces se encuentran sin el apoyo de la propia institución en la que trabajan (Gómez Smyth, 2017).

Por otro lado, el autor, destaca que la didáctica, es personal y de carácter profesional, que posee una coherencia entre lo que se piensa y lo que se siente. Construyendo su propia práctica pedagógica, no copiando algo que fue elaborado por otra persona. Son capaces de potencializar la participación en los espacios sociales en los diferentes contextos, y si bien, muchas veces estos docentes se sienten solos, y poco acompañados en su labor, y otras tienen el apoyo de la comunidad educativa, pese a eso, poseen un gran compromiso profesional.

## 2.2. Saberes de la Cultura Corporal

Para comenzar este capítulo, nos parece pertinente hacerlo hablando sobre la Educación Física en Latinoamérica, para poder entender de esta manera los orígenes de los saberes de la cultura corporal.

Si bien como latinoamericanxs tenemos una rica gama de manifestaciones corporales, la Educación Física, tiene sus orígenes en Europa y Estados Unidos, aunque luego en nuestro país, a través del Sistema Argentino de Educación Física se diferenció de éste.

Para entender nuestro presente, será importante conocer nuestros orígenes, desde los juegos tradicionales, los bailes, la música, etc; ya que todas estas prácticas corporales son eminentemente culturales.

“(…) Nosotros que trabajamos con la educación del cuerpo, las diferencias de piel, de gestos, de comportamiento, de maneras, de formas de hablar y decir... son diferencias culturales” (Taborda de Oliveira, 2003, p. 214).

Desarrollaremos a continuación las ideas principales del autor sobre los saberes y contenidos en Latinoamérica.

Teniendo en cuenta que en las clases de Educación Física, se debería promover una cultura y una vida digna para todos, reconociendo las diferencias de las culturas corporales, muchas veces se la relacionó con el mundo de la exclusión, la discriminación y la negación de oportunidades.

En lo que respecta a la cultura, afirma que no se debía considerar como un hecho universal, ya que a través del proceso de colonización, cubrieron de mucha violencia, el suelo Latinoamericano, y plantea que cuando se quiere interactuar con alguien que no pertenece a mi cultura y no tiene mis mismas necesidades, se necesita de un espacio de relaciones, un “entre-lugar”. Un

lugar distinto, donde puedan valorarse las distintas formas de experiencia, un lugar que compartimos cuando nos encontramos con una cultura que para nosotros es diferente.

El entre-lugar, nos permite entender el por qué la vida es como es y no como la soñamos ni deseamos. A partir de la participación efectiva, se brinda la posibilidad de afirmación para tomar decisiones dependiendo de su voluntad. A través de este encuentro, se realiza un reconocimiento de las diferencias del otro, con el otro, generando la posibilidad de formación que fueron negadas a lo largo de la historia.

Continuando con las ideas del autor, este afirma que la educación del cuerpo a lo largo de la historia, fue mostrando diversos cambios. Dentro de ellos la llamada renovación pedagógica o “Escuela Nueva”, donde estos cambios fueron realmente notables, por ejemplo caminar, escribir, sentarse o quedarse en silencio muestran una particular forma de instruir el cuerpo. A través de dichos procesos pedagógicos, surgen nuevas asignaturas de enseñanza como Gimnasia, Canto, las cuales tienen la finalidad de comprender el cuerpo y la sensibilidad.

Dentro de la nueva escuela, su contenido era desarrollado en los manuales propios de cada asignatura. La tarea de la Educación Física, era la de ocuparnos del cuerpo y sus manifestaciones, para ello no podemos esconder los sufridos cuerpos de las poblaciones pobres de nuestro continente.

Y también, dentro de esta Nueva Escuela, surge la definición de corporalidad, donde el autor la define como “el conjunto de prácticas corporales del hombre, su expresión creativa, su reconocimiento consciente y su posibilidad de comunicación e interacción en la búsqueda de la búsqueda de la humanización de las relaciones de los hombres entre ellos y con la naturaleza” (Taborda de Oliveira, 2003. p. 220). Aquí será la escuela el lugar donde se brindaran las herramientas para entender y disfrutar la corporalidad como una posibilidad de formación humana de construcción personal y de reconocimiento con el otro, teniendo en cuenta que los cuerpos se extrañan, entran en conflicto, se reconocen.

La corporalidad, se aproxima a las afirmaciones que la motricidad, no puede estar por fuera de la corporalidad, sino que se inscribe de manera dinámica de producción, circulación y apropiación cultural.

En la escuela, para ir más allá de los contenidos formales y poner una perspectiva de formación más amplia, general, y corporal, el autor plantea que no se deben restringir a reproducir los clásicos contenidos de juegos, gimnasia y deporte, sino más bien favorecer y educar la corporalidad.

Continuaremos este apartado definiendo el término de contenido, entendiendo desde una postura básica a éste como “todo aquello que se enseña” (Candrea y Susacasa, 2015, p. 102). Mientras que desde una mirada de la enseñanza, el concepto se lo relaciona con la selección de conocimientos científicos, estructurados en disciplinas académicas; enseñanza y aprendizaje, se los asocia con términos de transmisión, recepción y acumulación de conocimientos.

Los autores, plantean que existen dos posturas en relación a los contenidos: la primera es de carácter “tecnicista”, cuyo eje está basado en la enseñanza y el aprendizaje, donde los alumnos solo cumplen un papel receptor y el docente un papel de transmisor de conocimientos; los contenidos toman un valor instrumental dejando de lado otros contenidos como por ejemplo hábitos, valores, actitudes, formas de relacionarse, etc.

La segunda postura, “cognitivista y constructivista”, centrándose en el alumno y asegurándose de exprimir al máximo su potencial y por sobre todo indispensables para su desarrollo y el docente solo será una guía en ese camino.

Si bien, las personas se constituyen como tales a través de la interacción con el ambiente social y cultural, vale aclarar que los contenidos se caracterizan por su proceso social y pedagógico, donde lo académico es solo una parte.

Puiggrós y Gagliano (2004), elaboran la categoría de saberes socialmente productivos para referirse a los contenidos que modifican a los sujetos transformando su cultura y naturaleza. Se relaciona con saberes técnicos, pero con énfasis en aquellos saberes disponibles volcados a la praxis laboral, no solo surgido en la escuela, sino también en otros escenarios fuera de ella.

Plantean que, para considerar que el contenido sea realmente educativo, se debe seleccionar a éste correctamente para su construcción social; sus conceptos, actitudes y procedimientos deben resultar entramarse de la

interacción del alumno- docente; y por último estén en función de la misión social e individual de cada contexto.

“Si el contenido opera de tal suerte que el sujeto se transforme y que él transforme su entorno, habrá sido educativo.” (Candrea y Susacasa, 2015, p. 105).

También, como parte de los saberes y contenidos desarrollaremos a continuación, la ideas del autor, Rodolfo Rozengardt, 2017, que plantea que para el tratamiento del contenido, es conveniente la utilización de tres componentes: conocimiento, saberes y efectos, que a continuación desarrollaremos:

Al conocimiento, lo define como proceso y apropiación del contenido a enseñar como una unidad. Se requiere identificar el objeto por sus características principales, reconociendo y resolviendo los problemas principales que este plantea. Aprenderlo implica la posibilidad de mostrarse de realizarlo recreativamente (es decir incorporarlo al cuerpo, de manera reflexiva, adaptándolo a sus posibilidades y conocimientos anteriores). Un objeto de conocimiento en el campo de la Educación Física, se puede ver en una situación lúdico motriz, reconocido por el sujeto, que lo asume, lo relaciona con sus conocimientos anteriores, y deseando transformarlo en objeto conocido, apropiado.

A los saberes, los define como los conocimientos que el sujeto requiere construir para apropiarse operativamente del objeto, y destaca diferentes saberes: de sí: definiendo a estos al sujetos capaz de moverse; de las prácticas: reconocimiento de las características del objeto a aprender; acerca de sí mismo, y de las prácticas y de los otros en las prácticas.

Y por último, define los efectos, entiendo a estos como la realización y el aprendizaje, tienen diversos efectos en el sujeto. Pueden ser aspectos ligados a la condición física, a transformaciones cognitivas, socioafectivas, o a la apropiación de saberes.

Siguiendo con la línea de los saberes y contenidos, compartiremos las ideas del Doctor en Ciencias del Movimiento Humano González, Fernando Jaime, presenta una propuesta curricular para la Educación Física surgida en el contexto llamado “Movimiento Renovador de la Educación Física Brasileña”.

Cabe destacar que la Educación Física escolar en Brasil, pasó por significativos cambios a partir de los años 80, en el llamado Movimiento Renovador de la Educación Física brasilera, en donde se propusieron varios cambios para el campo de la Educación Física. Uno de ellos, fue dejar de ser una actividad pedagógica y elevar su categoría a disciplina escolar. Es allí, donde fue promulgada una Ley de Directrices y bases de la Educación Física Nacional (9394/96), que pasó a definir la Educación Física como un componente curricular de la Educación Básica, integrándolo como actividad a la propuesta pedagógica. Aquí comienza, lo que el autor llama "(...) una nova etapa para esa disciplina escolar". (González, 2016. p. 188).

Todas las nuevas propuestas, proponen la enseñanza de la cultura corporal del movimiento, como propósito y la reivindican en la condición de materia escolar.

En el año 2009, se publicó el Referencial Curricular de Educación Física (RCEF), por la Secretaria de Educación del Estado do Rio Grande do Sul, dentro de un proyecto de reforma más amplio y que a lo largo del paso del tiempo, se fue modificando, y transformando nuevas obras que dieron continuidad a la propuesta del autor. Entre esos cambios, se implementó la idea que era la Educación Física fuera la responsable de que lxs alumnxs experimenten, conozcan y aprecien diferentes prácticas corporales sistematizadas del universo de la cultura corporal de movimiento, comprendiéndolas como producciones culturales, dinámicas y diversificadas. Además se propuso, trabajar de manera integrada con las demás áreas curriculares como lengua portuguesa, literatura, entre otras.

El autor, plantea que en la organización curricular que presenta el referencial, estaban basados en los conocimientos del componente de la currícula a lo largo de los años escolares, y organizados en temas estructuradores, presentaban una forma organizada de los conocimientos: El primero reunía las prácticas corporales sistematizadas: deporte, gimnasia, juego motor, luchas, prácticas corporales expresivas, prácticas corporales juntos a la naturaleza y actividades acuáticas. Mientras que el segundo grupo, reunía las representaciones sociales que constituyen la cultural corporal del movimiento y afectan la educación del cuerpo de una manera general, pero que no se encuentran exclusivamente vinculadas a una práctica corporal exclusiva.

Este segundo grupo, fue sub-dividido en dos: prácticas corporales y sociedad; y prácticas corporales y salud.

A su vez el autor, propone ejes referidos a los saberes específicos en cada uno de estos temas y subtemas en las competencias y conocimiento de cada una de ellas: Por un lado se encontraban aquellos que tenían una base predominante en el movimiento corporal, denominados saberes corporales. Y los saberes relativos al conjunto de datos y conceptos que describen las prácticas corporales sistematizadas, denominadas saberes conceptuales.

Para cada uno de los casos, se los dividió a la vez en sub-ejes, teniendo en cuenta que tienen relación a nivel de dominio que lxs alumnxs deben alcanzar. En el caso de los saberes corporales, el primer sub-eje sería “saber practicar”, que abarcaban todos los conocimientos que se necesitaban para una práctica autónoma, en un conjunto de actividades corporales específicas. Responderían a aquellas competencias que se necesitan para saber practicar.

Y el segundo sub-eje que plantea el autor, es “practicar para conocer”, que abarcaban todos los conocimientos de las diferentes prácticas que se realizan a través de la experiencia y que deben ser pasados por la vivencia corporal. Asimismo, se aclaró que cada comunidad educativa debería elegir uno u otro sub-eje para trabajar según lo determine su contexto sociocultural y que la misma debía ser meticulosamente seleccionada, sin tener en cuenta la tradición deportiva de la escuela o el gusto personal del profesor .

Con respecto a los saberes conceptuales, el primer sub-eje fue denominado “conocimientos técnicos”, y estaba conformado por las informaciones necesarias para entender las características y el funcionamiento de cada práctica corporal con un punto de vista más operacional; se reunían conocimientos como por ejemplo la clasificación de los deportes, según los principios tácticos del juego.

Y el segundo sub-eje lo denominó “conocimiento crítico”, y reunieron los conocimientos necesarios para comprender y/o analizar sobre las manifestaciones de las prácticas corporales en un determinado contexto sociocultural. Además incluyen las reflexiones sobre las posibilidades o no de lxs estudiantxs de llevar adelante estas prácticas corporales según este contexto.

En lo que respecta a Argentina, como parte de los contenidos, debemos destacar que en el año 2004, desde el Ministerio de Educación Nacional junto con las veinticuatro jurisdicciones, se inició una construcción federal de acuerdos curriculares para todos los niveles de la educación (inicial, primaria y secundaria). Creando un conjunto de saberes centrales, relevantes y significativos, los cuales incorporados como objetos de enseñanza, contribuyan a desarrollar, construir y ampliar las posibilidades cognitivas, expresivas y sociales; enriqueciendo de ese modo la experiencia personal y social. El compromiso se encontraba basado, en desarrollar una política que se encuentre orientada a dar unidad al sistema, y eso se lograría a través de los NAPS (Núcleos de Aprendizajes Prioritarios).

El objetivo de los NAPS, es garantizar condiciones de igualdad educativa, a mejorar progresivamente las formas de tratamiento de los saberes en el aula, construyendo unidad sin uniformidad y rescatando la función pública de la escuela, para que de esa manera todxs lxs alumnxs, alcancen competencias, capacidades, y saberes, con independencia de su ubicación social y territorial.

Los saberes que de aquí se desprenden serían ineludibles, serían una referencia sustantiva para la enseñanza en las escuelas de todo el país y estructurantes de la tarea educativa, en donde los docentes los resignifican, y atienden la heterogeneidad de las trayectorias escolares de sus alumnxs, mientras que las orientan hacia un horizonte de mayor equidad. Serán organizadores de la enseñanza, orientada a promover múltiples y ricos procesos de construcción de conocimientos, como también deberán crear desafíos cognitivos de acuerdo con la edad, y construyan herramientas potentes para atender y actuar con inventiva, promoviendo el sentido crítico y la creatividad.

Se establece poner énfasis en saberes que poseen los siguientes criterios:

- Modos de pensar o actuar fundamentales desde el horizonte de las condiciones de igualdad y equidad.
- Los problemas, temas, preguntas principales de las áreas/disciplinas y a sus formas de descubrimiento, razonamiento, expresión, dotadas de validez y aplicabilidad general.
- Comprender y situarse ante problemas del mundo contemporáneo.

- Son necesarios para la adquisición de otros aprendizajes de manera creciente.

Los NAPS, indican lo que se debe enseñar en un año y/o ciclo escolar y se secuencian anualmente, atendiendo a un proceso de diferenciación e integración de indicios progresivos y siendo flexible a cada ciclo y entre ciclos, orientando a aquellas prácticas de enseñanza en función de lo compartido entre provincias. Se deberá hacer hincapié en los criterios de progresividad, conexión vertical y horizontal, coherencia y complementariedad de los aprendizajes prioritarios. Así mismo, las decisiones de acreditación y promoción de la materia, estarán sujetos a las políticas y normativas de cada jurisdicción.

Será importante promover contextos ricos, variados de apropiación, mientras que a través de las prácticas pedagógicas oportunas, las prácticas de enseñanza deberán ser dirigidas hacia la comprensión de indicios de progreso y dificultades de los alumnos.

Durante el Primer Ciclo de la Educación Primaria, la escuela ofrecerá situaciones de enseñanza que promuevan: La participación, comprensión, valoración, disfrute, inclusión de las habilidades motoras, cuidado de sí mismo, de los otros y del ambiente; resolución de problemas, explorar, experimentar, descubrir y elaborar variadas posibilidades de acciones motrices, entre otros.

Para cada grado, de 1ero a 3er, los NAPS, proponen tres ejes:

- En relación con las prácticas corporales ludomotrices referidas al conocimiento, expresión, dominio y cuidado del cuerpo.
- En relación con las prácticas corporales ludomotrices en interacción con otros.
- En relación con las prácticas corporales ludomotrices en el ambiente natural y otros.

Mientras que para el Segundo Ciclo de la Educación Primaria, la escuela ofrecerá situaciones de enseñanza que promuevan: La participación saludable, aprendizajes significativos, disfrutando y valorando los logros y esfuerzo; resolución de problemas, en relaciona a las habilidades motoras combinadas, cuidado de sí mismo, de los otros y del ambiente; comprensión, apropiación de juegos deportivos; valoración de juegos tradicionales, autóctonos y de otras

culturas; desarrollo de capacidades coordinativas y condicionales; valoración de las practicas corporales motrices expresivas, entre otros.

Para este ciclo, 4to, 5to y 6to, proponen otros tres ejes:

- En relación con las prácticas corporales, motrices y ludomotrices referidas a la disponibilidad de sí mismo.
- En relación con las prácticas corporales, motrices y ludomotrices en interacción con otros.
- En relación con las practicas corporales, motrices y ludomotrices en el ambiente natural y otros.

También, como parte de los contenidos, el Diseño Curricular de la Provincia de Buenos Aires para el nivel primario, se modificó en el año 2017, y plantea cinco bloques de contenidos:

Para el Primer ciclo:

- Conciencia y constitución corporal – Nociones corporales y capacidades motoras.
- Prácticas gimnásticas, atléticas y acuáticas – Habilidades motoras básicas y combinadas.
- Prácticas vinculadas con el ambiente natural – Campamentos y juegos en el ambientes.
- Prácticas ludomotrices – Los juegos sociomotores y el jugar con los otros.
- Prácticas motrices expresivas – Comunicación coporal, gestual y motriz.

Para el Segundo ciclo:

- Conciencia y constitución corporal – Organización de nociones corporales y desarrollo de las capacidades motoras.
- Prácticas gimnásticas, deportivas, atléticas y acuáticas – Habilidades motoras combinadas y específicas.
- Prácticas vinculadas con el ambiente natural – Campamentos y juegos en el ambiente.
- Prácticas ludomotrices – Los juegos sociomotores, deportivos y minideportes.

- Prácticas motrices expresivas – Comunicación corporal, gestual y motriz.

En este trabajo puntualmente, desarrollaremos los saberes de la cultura corporal en el nivel primario. Haciendo mención a los ejes que podemos ver hoy: prácticas corporales deportivas, actividad física sostenible, el juego y jugar, las actividades cooperativas y las prácticas corporales en relación con el medio ambiente, haciendo una descripción de cada uno de ellos.

#### 2.1.1. Prácticas corporales deportivas.

El juego y el deporte, son dos prácticas diferentes, pero relacionadas. Los juegos pre-deportivos, de iniciación deportiva, fundamentadores, mini deportes, son diferentes expresiones del juego deportivo, y muchas veces los utilizamos en las clases (Rivero, 2014).

La autora, plantea que el deporte es una forma del juego, según el compromiso de cada jugador puede ser jugado o no, ya que el participante, juega con la intención de obtener algún resultado ya sea premio, medalla o algún reconocimiento, y para ello implementa una estrategia. También, es una práctica corporal que sugiere eficacia y eficiencia de movimiento del sujeto a reglas universalmente reconocidas y se presenta como práctica social en donde los alumnos participantes conforman equipos y ajustan sus comportamientos a reglas que se inspiran en algún deporte de manera flexible (logrando que lo lúdico también forme parte). Si bien las reglas son parte de los elementos fundadores de los juegos deportivos, se requiere que todos sus participantes los conozcan para de esa forma ajustar sus comportamientos y actuar en el marco de lo permitido.

Siguiendo a la autora, ésta plantea que el juego exige doble esfuerzo al jugador: La primera es que ajusta la iniciativa personal a comportamientos esperados, regulado por las técnicas que la demandan según el costo-beneficio. Y luego la de recuperar la creatividad para desequilibrar al adversario, es decir provocar en el incertidumbre, de modo tal que tenga que improvisar. Afirma que en el juego deportivo, late la competencia. Entendiendo a esta como la intención de medirse con otro con el fin de alcanzar un triunfo, impulso para conocerse y descubrir sus fortalezas y debilidades.

En lo que respecta a la escuela, mas puntualmente en la clases de educación física, el juego deportivo, responde en dos sentidos, una hacia la educación, y la adecuación de los impulsos individuales a las normas de comportamientos social, enseñar a moverse en el marco de las reglas pautadas por otros, de aquí se enseñan los valores.

Los valores, como la racionalidad, están presentes en los juegos deportivos, y estos se deben a la utilización creativa de las habilidades adquiridas, para respetar las reglas.

Los juegos deportivos, son diferentes a los deportes, ya que los participantes son libres de dejar de jugar cuando quieran y además adquiriendo habilidades motoras mínimas, el jugador puede moverse libremente en el marco de lo permitido.

#### 2.1.2. Actividad Física Sostenible.

Otro de los saberes que circulan es la Educación Física Sostenible, y para comenzar definiremos el término de sostenible, entendiendo a este último como todo aquello que se sostiene, que se mantiene firme y en equilibrio, aunque en español también puede definirse como sustentable. Por otro lado, puede entenderse la sostenibilidad como un modo equilibrado, saludable y placentero, que no requiere de consumos excesivos, es decir vivir mejor, con menos (Largardera Otero, 2009).

El autor, plantea que la sostenibilidad es entendida como sostén regulador de una vida digna y en equilibrio armonioso de su entorno, referenciada por la vida en colectividad, extensivamente a la comunidad y al medio ambiente que lo hace posible.

“(…) Entendiendo al ser humano como una entidad unitaria y global, dotado de singularidad, la Educación Física Sostenible supone un tipo de educación contextualizada, es decir llevada a cabo en el contexto de la vida cotidiana, de forma eminentemente práctica y aplicada, no discursiva ni abstracta, por lo que las situaciones de aprendizaje que plantean constituyen la sustancia de la realidad vital de los educandos” (Largardera Otero, 2009, p. 15).

Distintas acciones motrices, como por ejemplo correr, saltar, bailar, suponen un hecho motriz cotidiano, siendo estas las tareas motrices habituales

de las cuales se sirve para educar. Además de ayudar a la toma de conciencia de la necesidad de una vida sostenible, se ayuda desde la Educación Física Sostenible, a los educandos a que sean capaces de desarrollar comportamientos sostenibles, de manera que a través de sus conocimientos las personas sean capaces de aprender a vivir en armonía y bienestar con su propia realidad corpórea y sensitiva, con todo su ser.

Siguiendo con las ideas del autor, afirma que la Educación Física, a lo largo de su historia fue comparada con fenómenos puramente deportivos. Desde la práctica del aerobics, hasta los centros de fitness colapsados por mujeres para obtener una buena forma física, fue evolucionando hacia el welfare (bienestar). Tratándose en estos complejos, prácticas acuáticas relajantes, masajes de todo tipo, prácticas corporales diversas (yoga, tai-chi), ejercicios de bajo impacto (baja intensidad), ejercicios respiratorios, toda amplia gama de prácticas que tienen como objetivo alcanzar el bienestar, la armonía y el equilibrio personal.

Y por último el autor, plantea que como profesores de Educación Física, se debe dejar de lado la labor de las habilidades, las destrezas y el rendimiento, y poner en el centro de la atención el educando que aprende, como objeto central de la educación de manera global. Toda acción motriz, implica a un cuerpo, al movimiento, de manera entera, con sus afectos y miedos.

También, será importante tener en cuenta aquellas relaciones que el individuo establece con su entorno, su contexto de acción.

### 2.1.3. Juego y Jugar.

En este eje comenzaremos definiendo y caracterizando el juego desde los diferentes autores.

El juego, es una situación compartida, ficticia, en donde las reglas pueden ser negociadas, consensuadas y acordadas por los jugadores e incluso modificadas por ellos mismos. Al jugar, implica que lxs alumnxs tengan que proponer, negociar, acordar, dialogar, cooperar, divertirse, y a veces enojarse. Logrando participar del juego, y apropiándose de éste, los alumnos construyen una cultura lúdica, (Emiliozzi, 2010).

Posee ciertos rasgos que lo hacen particular, los cuales la autora afirma que ocurre dentro de ciertos límites de espacio y tiempo, diferentes de la realidad, pues es creado por los jugadores y signado por la ficción en un espacio intermedio por la fantasía y realidad. Este espacio muchos autores lo llamaron “espacio lúdico”. Donde el ingreso de los sujetos, permiten que se conviertan en jugadores.

“(…) Pensar en una autonomía en términos del juego y del jugar, es pensar en ofrecer a los participantes del espacio que construimos cotidianamente con nuestras prácticas de enseñanza, la posibilidad de elegir a qué jugamos, como jugar, con qué elementos, con quién, etc”. (Emiliozzi, 2010).

Otra de las autoras que realiza su aporte es Ivana Rivero (2008), que realiza su fundamento afirmando que el juego, acontece y se hace presente en la vida social de las personas sin demasiados requisitos, mientras que en las clases de Educación Física, es a partir de propuestas de docentes, concretas que involucran prácticas corporales de lxs alumnxs y en las clases de Educación Física, representa un momento particular que se presenta en la escuela, ya que se hace presente como situación intermedia entre el juego formal (dictando clases) y la espontánea expresión del movimiento corporal (dejando hacer).

La autora, considera al juego y al movimiento como elementos centrales que caracterizan a las clases de Educación Física, y ofrece escuetos argumentos para la intervención del profesor, ya que el jugar es un saber hereditario y el juego como dispositivo le permite a lxs alumnxs, a aprender, reforzar, asimilar técnicas para la optimización del movimiento.

También, el juego ganó su espacio en las clases de Educación Física, ya que la psicología y pedagogía, reconocieron su utilidad y su finalidad educativa, y a pesar de su apoyo, los docentes del área pensaron y aplicaron en el aula el jugar por jugar como una alternativa posible. Ubicaron al juego como un recurso didáctico, para enseñar algún contenido que puede corresponder a otra configuración del movimiento.

En este apartado destacaremos la diferencia entre el juego y actividad, donde al proponer estas últimas, se realizan acciones relacionadas a una práctica involucrada, por ejemplo cuando se proponen juegos que están

relacionados a un deporte, o actividad que asisten en la enseñanza de una práctica que se pretende estimular como un ejercicio puntual para un movimiento que se practica en un determinado deporte.

En estas actividades se presenta el juego como contenido, como eje temático o como estrategia metodológica.

El profesor presenta la actividad perfilada como un juego, donde el alumno debe ajustarse al formato propuesto por el docente para alcanzar el fin que se requiere.

Por último, la autora afirma que en las situaciones de juego, se excede los límites del compromiso corporal, ya que una persona puede estar jugando sin comprometer su cuerpo, y si bien en muchos de los juegos, como por ejemplo la mancha se puede involucrar al cuerpo, no siempre es para mejorar la disponibilidad motora, sino que más bien, cualquiera puede jugar, ya sea desde un alumnx ciego, debido a que se puede adaptar a las posibilidades de movimiento que su limitación física le permite, poniendo al cuerpo al disposición de las incertezas del juego, modificándolo.

(...) Se entiende que el juego se vincula con la Educación Física porque implica movimiento corporal y supone interacción con otros (...) (Rivero, 2008, p. 46).

En base a lo expuesto, la autora hace referencia al juego motor, entendiendo a este como la presencia de secuencias motrices, que demandan esfuerzos físicos y lo van llevando a la situación de juego. Si bien el jugador, responde a los demandas del juego, y puede exigir esfuerzo físico, es a veces dificultoso marcar el grado mínimo de motricidad que permite distinguir que estemos hablando de un juego motor.

Todxs lxs personxs, somos capaces de formar un medio de comunicación que excede el lenguaje verbal y que esté relacionada con el movimiento, con la comunicación, diríamos más directamente con el código de entendimiento. Todos los movimientos, permiten reconocer la presencia del juego (Rivero, 2008).

Siguiendo con las definiciones del juego, mencionaremos los aportes de Gómez Smyth (2017), quien afirma que el juego es un derecho ineludible de lxs niñxs. Afirma que jugar, significa que todxs lxs niñxs, puedan sentirse jugadorxs, y como tales, construyen ideas y preparan juegos.

“El jugar espontáneo es parte fundamental de la vida infantil y aparece también dentro de las clases de Educación Física, pero, en ocasiones, es obstaculizado, ocultado porque se lo entiende como inútil e improductivo” (Gómez Smyth, 2015, p. 1).

En su trabajo, nos menciona alguno de los derechos que fundamentan su posición, y de los cuales haremos mención a continuación:

Convención de los Derechos de la niñez, año 1989, en el artículo 31, se estableció:

- Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.

- Los Estados Partes respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades en condiciones de igualdad de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento.

En el año 2013, el Comité de la Declaración de los Derechos del niño, junto con la Asociación Internacional de Juego (IPA), y con otras asociaciones, ven la necesidad de reforzar y discutir sobre los alcances del artículo 31, para que las políticas de la época garanticen su cumplimiento. Es así que el Comité, amplía su explicación y alcance del mencionado artículo.

El autor, plantea que entiende al juego, como una actividad que es propia de los niños y que hay juego cuando el mismo no es controlado por adultos, sino que lxs jugadorxs, perciben y sienten que tienen la libertad imprevisibilidad y seguridad para jugar.

También, como parte del juego y el jugar, el autor afirma que en las situaciones de juego, aparecen procesos creadores, donde se hacen presentes la fantasía y la imaginación, que buscan encontrar distintas alternativas que se distinguen de lo esperado.

Y por último, como parte de su trabajo el autor, asegura que la escuela es el lugar donde se pueden propiciar cuatro características importantes para el desarrollo del juego: accesibilidad, seguridad, flexibilidad e interacción con niños; asegurando que las instituciones formales educativas no deben constituirse como lugares excluyentes para jugar, sino que deben pensarse como espacios de derecho al juego y el jugar.

#### 2.1.3.1. Juegos de los pueblos originarios.

“Todo aquello que estaba y lo que llegó con las migraciones forman el mundo lúdico de nuestra América” (Herrera Velásquez, p.7).

Los juegos populares originarios, son aquellos que no tienen reglas fijas y ya definidas para la población. Las reglas se modifican según las necesidades, gustos, funciones y costumbres que allí habitan.

Estandarizando las reglas, de a poco se fue institucionalizando, reglamentando su práctica y la manera de entenderlo, es decir reglas claras a fin de compartir con otras poblaciones los juegos (Codasports, 2014).

Los resultados que se obtuvieron como parte de una investigación realizada por la Universidad de Antioquia y un grupo de Investigadores PES, fueron que el juego y cultura van de la mano ya que el juego ha sido elemento comunicacional con los Dioses como un rito particular de cada pueblo. Afirman que cada uno de los participantes que juega, lo disfruta y aprende a dominar su cuerpo, a desarrollar habilidades y lo sensorial, como así también a conocer su cultura y el entorno social en el que vive.

#### 2.1.3.2. Juegos Tradicionales.

Estos juegos surgen, como características que poseen todas las culturas con el fin de responder a una fuente lúdica como lo es el juego, partiendo de la base que todas las personas poseen un instinto que los impulsa a jugar y a practicar ejercicio. La cultura nace con el juego, que la precede y donde el juego mismo se convierte en un hecho social y transmisible a las siguientes generaciones; los pueblos expresan su interpretación de la vida a través de estos juegos. Aportan multitud de tradiciones y manifestaciones propias que servirán de unión con la cultura y patrimonio donde el propio alumnado desarrolla su vida social y educativa (Ruiz-Montero, 2015).

Los autores, plantean que lxs alumnxs demuestran un gran interés especial por los juegos tradicionales a partir de sus prácticas; de esta manera hay una mejor asimilación de la cultura propia, contribuyendo a la relación con otras personas y o alumnos de diferentes edades, sexo y condición.

#### 2.1.3.3. El juego popular.

En este saber que circula en la Educación Física, nos focalizaremos en las ideas centrales de los autores Ruiz-Montero, 2015, donde el juego

representa un valor cultural importante, que posee características de una sociedad, y forman parte del acervo de una sociedad o comunidad.

Se transmiten a lo largo de varias generaciones, aceptados por la sociedad y a través de juego populares, formando parte permanente o puntualmente de su cultura. Cada sociedad le impone su propio grado de importancia tanto al juego, como a las manifestaciones y a las expresiones lúdicas.

En la escuela los juegos populares y tradicionales, pueden considerarse como una actividad educativa de carácter convencional, recreativo, y autóctona; éstas van desde diversas danzas sencillas, juegos y deportes individuales o colectivos.

Plantean los autores, que también posee una finalidad formativa, repercute en todos los campos y estructuras del sistema educativo. Propician un desarrollo de diversos aspectos en las etapas educativas, como cognitivo, ya que se adquieren habilidades superiores, se conservan destrezas adquiridas y favorecen distintos procesos de adaptación que se presentan en la vida cotidiana. Desarrollan seguridad de sí mismos, junto con la comunicación corporal y las relaciones sociales con los otros.

#### 2.1.3.4. La creación inventiva de instancias de juego/ lúdicas.

En este capítulo haremos hincapié a los saberes que circulan en las clases de Educación Física, donde los alumnos crean sus propias situaciones lúdicas, e invención de juegos.

Comenzaremos por definir el término de situaciones lúdicas, siendo estas, instancias de juego voluntariamente iniciadas que le permiten a todxs lxs jugadorxs, la creación de variables que forman parte del juego y deciden jugarla de un modo lúdico, siendo previamente conocida por los propios integrantes del grupo. Durante estas situaciones, tanto la forma del juego, como el modo lúdico, aparecen en el mismo tiempo y no pueden verse separadas (Gómez Smyth, 2015).

El autor, nos afirma que, esta situación involucra ser armada, discutida, consensuada, elaborada y modificada por los propios jugadores. Como también, aparecen los actos comunicativos más allá del habla, como el lenguaje corporal, miradas, tonos, gestos, etc. Se va creando el clima de juego,

y la creación del sentido por el cual se juega o se jugará, se comprende el sentido del juego mientras se juega, experimentando reglas e ideas.

Aquellas, creaciones de situaciones lúdicas, no solo implican la realización de juegos en las clases de Educación Física, sino más bien, que el deber docente, debe ser el de intervenir para que lxs alumnx orienten el desarrollo del modo lúdico, dirigiendo y/o sosteniendo la ludicidad, logrando que se incluyan en el jugar y no en lo que el docente enseña. Todas las intervenciones docentes, desde el lugar como guía y acompañante, serán necesarias para promover la emancipación, autonomía colectiva y creatividad en niñxs, deberán tener un estilo flexible, abierto, forjado desde los valores de la humildad, el respeto y la libertad de expresión, y no deben ser de manera de manera intuitiva. También, deben ser precisas, para favorecer el desarrollo de las instancias de juego, para que de esa manera, tengan la posibilidad de elegir a qué jugar, montarlo y sostenerlo a partir de sentir la diversión y la recreación.

#### 2.1.4. Actividades Cooperativas.

En este eje, comenzaremos por desarrollar las definiciones del aprendizaje cooperativo según los diferentes autores:

- “(...) Metodología educativa basada en el trabajo en pequeños grupos, generalmente heterogéneos, en los que los estudiantes trabajan juntos para mejorar su propio aprendizaje y el de los demás miembros de su grupo” (Callado, Aranda, Pastor, 2014).
- “(...) Los juegos cooperativos pueden definirse como aquellos en que los jugadores dan y reciben ayuda para contribuir a alcanzar objetos comunes, (Velázquez Callado, 2004).

En la actualidad, la actividad cooperativa se considera como una estrategia importante de enseñanza-aprendizaje, ya que promueve muchos logros a nivel académico, social y afectivo que incluyen todas las necesidades específicas educativas (Callado, Aranda, Pastor, 2014).

Los autores, afirman que se trabaja en pequeños grupos con la finalidad de que todos los estudiantes puedan intercambiar información, donde la

responsabilidad es compartida y se mejoran las relaciones entre los integrantes, permitiendo que todxs lxs estudiantxs alcancen los objetivos propuestos.

Otro de los autores, Velázquez Callado, 2004, plantea que los juegos cooperativos son considerados una actividad liberadora, entendiendo que los mismos son libres de competición, ya que se busca alcanzar una meta común; libera de la eliminación, ya que se busca la inclusión; libera para crear, las reglas pueden ser modificadas para que aumenten la diversión de la actividad; libera la posibilidad de elegir, sus participantes pueden decidir si juegan o no; y por último libera de la agresión, ya que se unen para alcanzar el objetivo propuesto y no aparecen conductas agresivas hacia el otro.

Y por último, el autor plantea que las actividades cooperativas desarrollan y estimulan algunas capacidades como por ejemplo para resolver problemas, favorecen la empatía para poder reconocer como se encuentra el otro. Como así también favorece la sensibilidad para aprender a convivir con el otro y de expresarse.

#### 2.1.5. Prácticas corporales en relación con el medio ambiente.

Y por último, desarrollaremos las prácticas corporales en relación con el medio ambiente, donde nombraremos las ideas principales de Tejada Mora y Sáez Padilla, 2009, actividades en la naturaleza, surgen en la década del 50 del siglo pasado, como consecuencia del aumento del tiempo libre, el paro y el consumismo. Junto con el disfrute de estas actividades también aumentan los movimientos ecologistas y la conservación del medio ambiente.

La participación activa en el proceso de reciclaje de materiales desechables, y la participación en la conserva y defensa del medio ambiente, dan cuenta que las personas han tomado conciencia del cuidado de nuestro planeta. Además, de éxodo durante los fines de semana, y en vacaciones, como las actividades físicas como cuestión de liberación y ocio, ha provocado un acercamiento al medio natural.

A partir de la Ley General de Educación de 1970, se presentan objetivos y contenidos con cierta relación a las actividades en el medio natural, cuya

finalidad responde principalmente al desarrollo de las capacidades físicas básicas en el alumnado.

La actividad física al aire libre, eran marchas, acampadas y juegos en la naturaleza (como observación y orientación). Este tipo de actividades eran consideradas un complemento indispensable de la Educación Física y el Deporte, aunque su finalidad era de carácter fisiológico-higiénico y disciplinario. Los siguientes programas renovados, toman un rumbo de carácter más pedagógico (Tejada Mora y Sáez Padilla, 2009).

Los autores, plantean que las actividades en la naturaleza, tienen grandes efectos, que van desde la socialización (diversidad y variedad de posibilidades motrices), el enfoque recreativo (algo diferente, divertido, y fuera del ambiente habitual que nos envolvemos), su vertiente competitiva (muchas veces inician un estímulo para que ellos sigan practicando).

Siguiendo a los autores mencionados, podemos nombrar los siguientes objetivos:

- Divertir y canalizar el ocio.
- Buscar sensaciones.
- Sentir el riesgo.
- Experimentar emociones.
- Buscar efectos positivos para la salud, (psicológicos, sociales y psicosociales, educativos, físicos, motrices).
- Apropiación y aceptación por las normas de conservación (uso y disfrute).
- Mejorar la sociabilidad del alumno y alumno-profesor.
- Favorecer la interdisciplinariedad.
- Responden a las motivaciones intrínsecas.
- Aumentan el enriquecimiento vivencial.

Como criterios pedagógicos mencionan:

- De todas las actividades de tiempo libre, las que se realizan en el medio natural constituyen al plato fuerte.
- Los alumnos necesitan formar parte de otro grupo familiar, generando espacios de independencia, autodirección, construcción y de cooperación.

- Las actividades físicas en el medio natural, brindan la oportunidad de realizar tareas llenas de vivencia y aventuras, permitiendo un mayor conocimiento y comprensión de medio.
- Favorece el desarrollo de la imaginación, convivencia con los demás y con el medio.

## 1.7. Objetivos

### Objetivo General

Caracterizar los tipos de prácticas pedagógicas existentes en la Educación Física Escolar (Nivel Primario).

### Objetivos Específicos.

- Identificar la definición conceptual sobre la Educación Física que poseen los/as docentes del área curricular.
- Establecer la/as función/es sociales que le otorgan los/as docentes a la Educación Física.
- Identificar los saberes que proponen y hacen circular los/as docentes en Educación Físicas.
- Relacionar las propuestas de circulación de los saberes con la función social asignada a la Educación Física.

## 2. Segunda parte: Material Y Método.

En este apartado describiremos el tipo de diseño de investigación elegido que seleccionamos para nuestro trabajo, y mencionaremos los pasos metodológicos que realizamos para llegar a los resultados y conclusiones.

### 2.1 Tipo de diseño.

El tipo de diseño metodológico que utilizaremos será de carácter descriptivo (Samaja, 1994), ya que se encuentra orientado:

- a describir el comportamiento de las variables en una población específica;
- a poner a prueba las categorías de análisis a fin de delimitar su validez;

- a establecer relaciones entre variables con el fin de construir tipologías de prácticas pedagógicas en Educación Física.

El tratamiento de la temporalidad del diseño, será de tipo sincrónico/transeccional (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Batista Lucio, 2006), donde analizaremos diversidad de prácticas pedagógicas de educación física con el fin de identificar componentes estructurales que se repitan en cualquiera de las clases e instituciones.

## 2.2. Matriz de datos

### Unidades de análisis: Docentes de Educación Física

Categorías	Valor	Indicadores
Tipos de prácticas pedagógicas	Abandono de la docencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pretenden ocupar a sus alumnos con alguna actividad, asumiendo una postura recreacionista o compensatoria de lo tedioso experimentado en otras disciplinas escolares. Esta postura pedagógica es entendida como "abandono de la docencia".</li> <li>- Falta de creatividad e innovación en los procesos de enseñanza, es decir, que los docentes permanecen en las escuelas, cumpliendo sus horarios de trabajo, pero aun no ausentándose o solicitando su transferencia de la institución, se ubican en el lugar de "profesor tira pelota".</li> <li>- El abandono del trabajo docente o "profesor pelota" es visualizado cuando el docente asume observar a sus alumnos mientras éstos realizan actividades que ellos mismos han escogido, o bien que se han establecido en función del material disponible (en general son las prácticas deportivas de fútbol, fútbol de salón, quemado o vóley).</li> </ul>
	Tradicional / Tarea no revisada	<p>Las prácticas tradicionales se expresan por seguir los postulados higienistas, deportivistas y desarrollistas sobre la función social de la educación física, es decir, centrar su atención en que la educación física se encarga del desarrollo de la aptitud física (capacidades condicionales y coordinativas), las habilidades motoras básicas y/o específicas, y de la enseñanza del deporte como contenido preponderante. También se ven reflejadas en la utilización del juego como estrategia metodológica y no como derecho.</p>
	Innovadora	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprenden a la educación física como el área del conocimiento, que en el marco de la escolaridad, se ocupa de tematizar sobre los objetos que constituyen a la cultura corporal.</li> <li>- Producciones protagonizadas por los alumnos como parte del proceso de aprendizaje.</li> <li>- Aparecen experiencias de evaluación formativa.</li> <li>- Experiencias de intercambio con la escuela y/o con los padres.</li> <li>- Modificación del lugar asignado a la asignatura en la escuela.</li> <li>- Innovar en contenidos de la Educación Física, es decir, ampliando contenidos de los tradicionalmente deportivos y más ligados a la cultural corporal, articulando la teoría con la práctica.</li> <li>- Modificar el trato del contenido, no orientando hacia la ejecución correcta de ciertos gestos técnicos, e incluyendo a los educandos como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje.</li> <li>- Utilización de diferentes formas de evaluación que permitan a los alumnos tomar decisiones, sobre todo, relacionados con la autoevaluación.</li> <li>- Articular la Educación Física en los proyectos pedagógicos institucionales, y que la misma no quede relegada.</li> <li>- Manera de vincularse y comunicarse serena y pausada. Prima el afecto y el aprendizaje no es una obligación para</li> </ul>

		<p>los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ambiente favorable a la colaboración, procurando que se asuman posturas de autonomía en el desenvolvimiento en las clases de Educación Física.</li> <li>- Intervención de forma abierta, franca y dialógica como estrategia principal frente a situaciones de conflicto.</li> <li>- Elaboración de materiales didácticos para contribuir a clases de educación más diversificadas en posibilidades de experiencias.</li> <li>- Dialogar y deliberar con otros docentes de diferentes disciplinas curriculares el sentido y función de la Educación Física para el proyecto educativo.</li> <li>- Se reflejan en posiciones docentes que ubican a la educación física como un campo ligado con los saberes de la cultura corporal y desde ese lugar propician experiencias de trayectorias educativas que permitan el acceso a variados objetos de la cultura corporal (prácticas ludomotrices – juego de los pueblos originarios – construcción de instancias creativas de juego; juegos deportivos, actividad física sostenible; prácticas corporales en relación con el medio).</li> <li>- Se posicionan sobre una ideología comunista – socialista de la educación.</li> <li>- Entienden a la educación física como un proceso pedagógico que permite transformar aspectos sociales del capitalismo.</li> <li>- Evidencian las desigualdades que el sistema capitalista oficia en el sistema educativo y buscan empoderar a lxs niñxs y adolescentes de criticidad y reflexividad en virtud de situaciones de discriminación, segregación, exclusión, rendimiento, competición y meritocracia valores que se visualizan cuando las prácticas corporales son expuestas bajo su sentido común.</li> <li>- Los procesos de aprendizaje y enseñanza se basan en modelos constructivistas donde existen participación protagónica de lxs niñxs y adolescentes en una relación dialógica con lxs docentes.</li> <li>- Además, del acceso por derecho a conocer y practicar para conocer la cultura corporal, se ponderan los siguientes ideales: Singularidad (Derecho a la Identidad corporal) – Pluralidad – Heterogeneidad – Ludismo -Integralidad (individual y colectiva) – Autonomía – Emancipación - Elección - Opcionalidad - Sentido de libertad - Procesos creativos.</li> </ul>
	Transformador a	

Definiciones operacionales	
Categorías	Valores
Visión y función social de la Educación Física	Definición de la Educación Física
	<p>La Educación Física es una práctica pedagógica que tematiza sobre las prácticas corporales, como objetos culturales históricos, para su apropiación y/o resignificación por parte de las personas. Se encarga de desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje que permitan a los sujetos explorar, descubrir su propia motricidad con autonomía, singularidad y creatividad siempre en interacción con otros. (...) en el sentido de instrumentalizar al individuo para ocupar de forma autónoma su tiempo libre también con actividades corporales de movimiento (con las consecuencia orgánicas, motoras, psíquicas y de calidad de vida postuladas para las actividades corporales de movimiento), de instrumentalizar al individuo para entender y posicionarse críticamente frente a nuestra cultura corporal/movimiento, y educaría en el sentido de desarrollar una socialización compuesta por valores que permitan un enfrentamiento crítico con los valores dominantes.</p>

	<p>Una propuesta de definición sobre Educación Física, enmarcada en una concepción pedagógica amplia, interdisciplinaria y flexible, puede ser considerada como toda acción de formación que parta del movimiento humano como principal medio educativo</p> <p>Desde la pedagogía, consideramos a la Educación Física como un proceso pedagógico tendiente a considerar y crear las condiciones para el desarrollo de la corporeidad en su dimensión global y compleja, en particular de la motricidad como aspecto constitutivo y cualificado, capaz de dar respuesta a los sujetos en su situación y necesidad de aprendizaje, contextualizado en una sociedad cambiante e inestable, con importantes diferencias de clase y sustratos culturales. Es una práctica social, cuya finalidad es permitir a los sujetos integrarse reflexivamente en el campo de la cultura física, tanto en el plano subjetivo como en desarrollo de competencias corporales y motrices significativas</p> <p>Otras</p>	
<p>Función social de la Educación Física</p>	<p>Militarista</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adoctrinamiento de los cuerpos.</li> <li>• Ejercicios gimnásticos con corte marcial y militar.</li> <li>• Desarrollo del carácter imponiendo orden, disciplina y obediencia.</li> <li>• Culto a la fortaleza, insensibilidad y homofobia</li> <li>• Respeto a la jerarquía</li> <li>• Construcción de futuros soldados, defensores de la patria.</li> <li>• Búsqueda de futuros ciudadanos esencialmente nacionalistas</li> <li>• Construcción de cuerpos viriles: búsqueda del arquetipo masculino.</li> </ul> <p>Higienista</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de la condición biológica (Anatomo - fisiológicas).</li> <li>• Perfeccionamiento físico.</li> <li>• Ejercicios gimnásticos sistematizados en función del desarrollo de las capacidades físicas para fomentar y garantizar el goce del bienestar corporal.</li> <li>• Uniformidad y prolijidad en los movimientos para el mantenimiento o mejora de la salud.</li> <li>• Prevención de enfermedades mediante el ejercicio físico sistemático</li> <li>• Construcción del arquetipo masculino mediante ejercicios físicos. Búsqueda de cuerpos vigorosos, fuertes, robustos y viriles.</li> <li>• Construcción del arquetipo femenino mediante la gimnasia femenina. Búsqueda de cuerpos elegantes, delicados. Desarrollo de futuras madres.</li> </ul>	
	<p>Deportivista</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transmisión de técnicas deportivas.</li> <li>• Ejercicios analíticos y sistemáticos.</li> <li>• Selección y detección de talentos deportivos.</li> <li>• Iniciación deportiva: Educación física como base de la pirámide deportiva.</li> <li>• El deporte como contenido exclusivo de la Educación Física</li> <li>• Rendimiento, eficiencia y eficacia como componentes evaluativos de la Educación Física.</li> <li>• Rol docente: Profesor/a – entrenador/a.</li> </ul>	
	<p>Recreacionista</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El rol que cumplen los docentes dentro de la visión recreacionista es la de dinamizadores o animadores de actividades (entretenidas). Los docentes proponen una batería de actividades (que no podríamos denominar nunca como “juegos” y menos aún que permiten jugar) una tras la otra, buscando entretener de un modo pasatiempista a sus alumnos.</li> </ul>	

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entretener a los alumnos con actividades recreativas.</li> <li>• Utilizar al juego como estrategia metodológica.</li> </ul>
Psicomotricista	<p>Método Psicokinético</p> <p>Educación Vivenciada</p>	<p>La educación psicomotriz es una experiencia para enfrentarse con el medio que lo rodea y, en particular menciona que la aparición del juego es el medio educativo por el cual los niños pueden realizar ajustes individuales o colectivos, por tanto, no es objeto de la educación psicomotriz enseñar comportamientos motores. Los contenidos que se consideran propios de la educación psicomotriz son: Motricidad Global, aparecen tres categorías: a) juegos y expresión libre; b) coordinación dinámica general; c) coordinación fina de la mano y de los dedos. Coordinación óculo-manual.</p> <p>La educación vivenciada trabaja desde las pulsiones de vida y las acciones corporales espontáneas, aquello que la educación tradicional deja de lado. Su propuesta pedagógica se distancia del racionalismo, priorizando que los niños y niñas no se encuentren sometidos a los deseos y juicios del adulto y se ubican más ligados a la psicogenética.</p>
Desarrollista		<ul style="list-style-type: none"> <li>• El desarrollo de las habilidades motoras básicas y específicas es su eje.</li> <li>• Desarrollo de las cualidades físicas (capacidades condicionales y capacidades coordinativas)</li> <li>• Desarrollo de respuestas motrices adecuadas a las situaciones problemáticas</li> <li>• El aumento del acervo motor</li> <li>• La formación física básica</li> <li>• La enseñanza de nuevas conductas motrices</li> <li>• La formación corporal</li> <li>• El perfeccionamiento de las habilidades motoras naturales de la niñez</li> <li>• La combinación de habilidades motrices en simultáneo</li> <li>• La coordinación de las destrezas motrices en el tiempo, el espacio, los objetos y los compañeros.</li> </ul>

Saberes de la cultura corporal propuestos para la Educación Física	Humanista con sentido sociocrítico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confronta los valores hegemónicos del capitalismo. Tratamiento crítico de la competencia, el abuso de poder, la exclusión, la discriminación, rendimiento y eficacia fisiológica y motriz.</li> <li>• Establece la concepción de ser humano desde el binomio corporeidad-motricidad (Tomar a las personas de modo global y unitario en su dimensión cognitiva y relacional).</li> <li>• Se encarga de recuperar y/o sostener el componente lúdico en el desarrollo de las diversas prácticas corporales.</li> <li>• Se toma a la Educación Física como ámbito propicio para la creación de cultura corporal (física) y no la mera reproducción de objetos culturales corporales devenidos del capitalismo.</li> <li>• Busca propiciar situaciones de enseñanza para el logro de la autonomía y disponibilidad corporal con construcción de la estética, gusto y sensibilidad singular y colectiva.</li> <li>• Toma al juego y el jugar como derecho en las clases de Educación Física.</li> <li>• Busca enseñar críticamente a los deportes, propiciando entenderlos como juegos deportivos.</li> <li>• Tiende a permitir que las personas puedan acceder a toda cultura corporal disponible.</li> <li>• Afirmación de la capacidad decisoria de los educandos como sujetos con poder y capacidad para disponer y decidir sobre sus cuerpos de manera individual y colectiva.</li> <li>• Derecho a la identidad y diferencia corpórea.</li> </ul>
Ejes temáticos	Prácticas corporales expresivas – artísticas	Prácticas corporales introyectivas: la introyección motriz es una capacidad humana que implica una conciencia de sí, un sentir profundo de estar en el mundo. Se relacionan con actividades que permiten sentirse en el presente, a sentir la presencia personal (Yoga – Feldenkrais – Tai Chi – Eutonía – otras).
	Prácticas deportivas corporales (Tipos de deportes que son propuestos como contenido de la cultura)	Prácticas deportivas psicomotrices y comotrices Prácticas deportivas sociomotrices
Actividad física sostenible	Búsqueda del desarrollo autónoma de la disponibilidad corporal y motriz. Métodos y Ejercicios físicos para el desarrollo sostenible de Actividad Física	Ausencia de interacción motriz. De contracomunicación y cooperación práctica: deportes donde existen interacciones motrices de colaboración y oposición de manera simultánea. De colaboración práctica: interacción motriz con cooperación entre compañeros. De contracomunicación práctica: interacción motriz de oposición esencial y directa. Probar, experimentar y descubrir propias acciones motrices espontáneas y singulares. Posibilidades creativas de acciones corporales individuales o en interacción con otras personas y/u objetos. Conocimiento de métodos para el desarrollo de las cualidades físicas (condicionales y coordinativas). Autoevaluación de la condición física. Diagramación de planificaciones de actividad corporal
Juego y jugar	Juegos de los pueblos originarios Juegos tradicionales	Especificar los juegos que circulan como saberes de la cultura de los pueblos originarios. Prácticas lúdicas que han pervivido a lo largo del tiempo transmitiéndose entre las generaciones, más allá del grado de popularidad actual. Además del valor

		como entretenimiento, tienen un enorme potencial pedagógico al proporcionar una herramienta para enseñar a jugar y, a la vez, a comprender características que hacen a la identidad cultural.
	El juego popular	Práctica social donde la intención es compartir con otros la posibilidad de crear a partir de lo socialmente conocido. Las reglas se acuerdan entre los jugadores, presentándose factibles de ser modificadas en función de la diversidad que generan. Las están al servicio de decisiones de los jugadores.
	La creación inventiva de instancias de juego / lúdicas	Instancias voluntariamente iniciadas por los jugadores quienes determinan y estructuran las formas de juego y exponen sus modos personales de jugar.
	Prácticas donde las personas dan y reciben ayuda para contribuir a alcanzar objetivos comunes, donde nunca impliquen competición, sino colaboración recíproca.	
Actividades Cooperativas	Prácticas corporales en relación con el medio ambiente	Surf – Senderismo – Canotaje – Paracaidismo – Escalada – Parkour – Slackline – Mountain Bike – Skate – Windsurf – Prácticas Acuáticas - otros
	Contemplación del medio natural	
	Campamentos	
	Salidas en ambientes naturales	
	Educación ambiental en relación a la actividad física	
	Elementos, equipos y procedimientos para desenvolverse en ámbitos naturales	

### 2.3. Fuentes de datos

Trabajamos con fuente de datos primaria (Samaja, 1994), realizando entrevistas semiestructuradas en profundidad a cinco docentes que trabajan actualmente en escuelas del nivel primario del sistema argentino.

La elección de la fuente primaria, siguiendo con las ideas del autor, se justifica en que estas fuentes de datos cumplen con las tres condiciones de viabilidad, ya que los datos se construirán a partir de la interacción con el campo investigado de manera coherente con los objetivos planteados y el tipo de investigación realizada; accesibilidad, ya que las entrevistas las realizamos de manera personal a cada profesor y/o profesora de Educación Física y factibilidad por la participación y colaboración voluntaria de lxs entrevistadxs.

### 2.4. Población y muestra

El tipo de muestra que utilizaremos será no probabilístico.

El carácter finalístico o intencionado alude al hecho de que la selección de los casos se basa en un criterio previamente adoptado, el cual supondrá que el investigador dispone de elementos de juicio sobre la naturaleza —o el perfil— de casos que desea estudiar (al menos en aquellos aspectos que considera relevantes para su estudio) (Ynoub, 2014, p. 368).

Sobre la población de profesores de educación física que desarrollen su actividad laboral en escuelas públicas y/o privadas, y que respondan a las características planteadas en el marco teórico como prácticas pedagógicas innovadoras o transformadoras. Se prevé una cantidad total cinco casos como muestra, en base a la manifestación voluntaria de participación en la investigación, previa firma de consentimiento informado.

### 2.5. Instrumentos de recolección de datos

Como instrumento de recolección de datos, hemos elegido la entrevista, ya que tienen un carácter de orientación que busca captar o motivar el despliegue de las opiniones del entrevistado (Ynoub, 2014).

La entrevista se realizó a docentes que actualmente están ejerciendo en el nivel primario del sistema educativo formal argentino.

Siguiendo con los criterios de la autora, hemos utilizamos la entrevista semidirigida, donde nos basamos en una guía con los temas a tratar, y donde nos encontramos cara a cara con el entrevistado y la cual consiste en una modalidad entre abierta y dirigida.

Este tipo de entrevista facilita el abordaje y asegura que sus temas que le competen, sean tratados en la conversación.

## 2.6. Plan de actividades en contexto

En principio, comenzamos tomando contacto con profesorxs, donde les presentamos la propuesta de ser parte de nuestro trabajo de investigación.

Luego, pactamos con cada uno de ellos, un lugar y horario para concretar la entrevista.

Las entrevistas se desarrollaron de manera oral, donde grabamos por medio del celular las preguntas que leía la entrevistadora y las respuestas que brindaba el entrevistado. Estos pasos, los realizamos con cada uno de ellos.

Después de tener las 5 entrevistas, se procedió a desgravar las mismas, donde en este trabajo se encuentran como anexos.

## 2.7. Plan de tratamiento y análisis de los datos

El tratamiento de datos será de tipo cualitativo. La secuencia de trabajo será la siguiente: 1) Se realizará análisis de contenido del material empírico (registros de entrevistas). El análisis estará guiado por las categorías de análisis previamente diseñadas. El centramiento será en los valores que vayan emergiendo del análisis (Samaja, 1994; Ynoub, 2014).

Se realizará un análisis dimensional de la muestra completa a fin de construir una tipología de prácticas pedagógicas de educación física.

## 3. Tercera Parte: Análisis y Conclusiones

En esta parte del trabajo expondremos y analizaremos los datos que obtuvimos luego de entrevistar a 5 profesorxs de Educación Física que se

encuentran trabajando en el nivel primario del sistema educativo formal en Argentina.

Nombraremos a continuación las variables investigadas:

- Variable 1: Saberes de la cultura corporal que hacen circular y que disponen los profesores de Educación Física.
- Variable 2: Definición de Educación Física.
- Variable 3: Función social de Educación Física.

Mientras que lxs docentes, estarán enunciados de la siguiente manera:

- Profesor A: Romina
- Profesor B: Matías
- Profesor C: Liliana
- Profesor D: Florencia L.
- Profesor E: Florencia G.

### 3.1. Exposición y análisis de resultados

Variable 1: Saberes de la cultura corporal que hacen circular y que disponen los profesores de Educación Física.

Profesor A: *“Lo nuclear, es que la enseñanza a través del juego y lo lúdico, creo que es muy importante para que los niños puedan desarrollar la motricidad de la mejor manera, y aprendan a través de su cuerpo, la motivación también muchas veces no se tiene en cuenta, en la hora de planificar, pero motivar a los chicos, a los niños, y niñas para que puedan, aprender desde el juego, es muy importante, eso es lo nuclear, para en mi forma de vista...”*

En función del recorte, podemos observar como la docente, lleva adelante prácticas relacionadas al juego y el jugar, exponiendo lo lúdico como herramienta fundamental en el desarrollo de las actividades.

Utiliza el juego en sus clases, y parafraseando a Rivero (2008), el juego y el movimiento son elementos fundamentales que caracterizan a la clase de Educación Física, donde el docente a través de sus propuestas concretas involucra prácticas corporales.

La docente también nos expresa que si bien el juego es uno de los saberes que hace circular, no puede faltar la motivación en el desarrollo en el desarrollo de las clases.

*“Los saberes que hago circular en las clases de Educación Física, son a través del juego, lo lúdico, y la expresión corporal. Hago hincapié en esos saberes, me parecen muy importante pero sobre todo a través del juego, ya que primaria es aprenden todo jugando y tienen mucha imaginación entonces eso sirve como disparador de poder enseñarle a los niños y niñas, lo fundamental de los saberes del juego, no? Para mi es algo muy fundamental, y también las referencias que se usan en los saberes es el proyecto curricular, los ejes y los objetivos a cumplir”*

*“(…) Por ejemplo, empiezo con juegos sobre el lanzamiento... que luego se aplica a los lanzamientos suspendidos propios del handball...”*

*“(…) el juego, como disparador... el niño juega... desde pequeño... le gusta jugar....”*

Teniendo en cuenta lo expuesto por la docente, la misma destaca que si bien lxs niñxs aprenden jugando, también tienen mucha imaginación, y eso sirve como herramienta para ser utilizado.

Además, de presentarnos al juego como saber qué hace circular, cabe destacar que lo utiliza como medio para enseñar contenidos y resalta que utiliza como herramienta de apoyo el diseño curricular, teniendo en cuenta los ejes y contenidos que fueron presentados en la primera parte del año.

La entrevistada, plantea utilizar como recurso la ludicidad en sus clases para poder llegar a realizar un determinado ejercicio, en su caso para el handball, lo que la autora Rivero, (2008), plantea como un dispositivo para aprender, para reforzar y también para asimilar alguna técnica para la optimización de algún movimiento.

Aquí, se evidencia que lleva adelante prácticas corporales deportivas, comenzando por el juego, hasta llegar al deporte. Respecto a esta categoría, la autora Rivero (2014), alude que el juego y el deporte si bien son prácticas diferentes, a su vez están relacionadas, y son llevados adelante con los juegos pre deportivos, de iniciación y fundamentadores.

Y por último, manifiesta como saber la expresión corporal, entre otro de sus saberes.

Profesor B: *“Y... El juego, lo lúdico... lo que les interesa a ellos, lo que más los divierte”*

*“Siempre parto como te dije en la pregunta anterior, con el juego, con el juego y con los intereses de los chicos...”*

Teniendo en cuenta el recorte expuesto, podemos evidenciar que el docente B, lleva adelante prácticas relacionadas al juego y el jugar, exponiendo lo lúdico como herramienta primordial en el desarrollo de sus clases.

Afirma, que como punto de partida utiliza los intereses de lxs educandxs, teniendo en cuenta que son niñxs, y como tales el juego será su herramienta para el desarrollo de las clases.

Aquí, tomaremos las definiciones de la autora Rivero (2008), quien expresa que el juego acontece y se hace presente en la vida social de las personas sin demasiados requisitos, en las clases de Educación Física, los juegos que parten desde lxs docentes, representan un momento particular que se da en la escuela, que se hace presente como situación intermedia entre el juego formal (dictando clases) y la espontánea expresión del movimiento corporal (dejando hacer).

También encontramos coincidencia con los aportes realizados por la autora Emiliozzi (2010), la cual nos define al juego como una situación compartida, donde las reglas son consensuadas entre lxs jugadorxs, implicando que todxs tengan que ser partícipes activos de este, construyendo así lo que la autora denomina cultura lúdica.

Profesor C: *“(...) los voy incorporando a través del juego...”*

*“(...) Capacidades condicionales, habilidades motoras básicas y manipulativas y coordinación óculo manual, en todos los niveles- De menor a mayor complejidad. En lo que es secundaria, hago mucho hincapié en los deportes, como el vóley y handball”.*

*“(...) en primaria a través del juego voy incorporando estos contenidos para el desarrollo del niño”*

En función de los recortes expuestos, podemos evidenciar que si bien la docente, nos presenta al juego como herramienta fundamental, para el desarrollo de las capacidades coordinativas, habilidades motoras, etc, lo hace como recurso didáctico o herramienta metodológica, y siguiendo con las ideas de la autora Rivero (2008), es llevado adelante a través de actividades propuestas con el fin de progresivamente llegar a incorporar movimientos específicos de vóley y handball como bien lo expone en la entrevista.

En los fragmentos analizados, la docente menciona “capacidades condicionales, habilidades motoras básicas y manipulativas y coordinación óculo manual”, dejando entrever aquí, la utilización del diseño curricular como base fundamental de los saberes que hace circular, donde esta orientación se inclina hacia los enfoques desarrollistas y psicomotricista, ya que a través de actividades o juegos, se trabajan las habilidades motoras básicas que se encuentran definidas en los Bloques del Diseño Curricular, con el fin de cumplir con el contenido.

Cabe destacar que la docente entrevistada, expresa que inicia con el juego en el nivel primario, mientras que en el nivel secundario lo hace a través de las habilidades motoras específicas para llegar a los deportes.

Profesor D: “(...) Teniendo en cuenta el nivel primario trabajo los contenidos dentro de proyectos, como por ejemplo el de campamentos - apreciación y disfrute del medio natural, valores, entre otros...”

*“Proyecto de bicicletaada - alimentación saludable, gusto por la actividad física, buena utilización del tiempo libre”*

*“Se prescribe como institucional y obligatorio el proyecto de campamento...”*

En este recorte se evidencia, que la docente hace circular como saber, actividades relacionadas al medio natural. Plantea como saber, prácticas corporales en relación al medio ambiente, en base a un requisito impuesto desde la escuela y ésta tiene sus fundamentos en autores como Tejada Mora y Saez Padillar, 2009, quienes plantean que actividades al aire libre tienen grandes beneficios que van desde la socialización, la integración, para

desarrollar variadas posibilidades motrices y el enfoque recreativo, salir del ámbito habitual.

También plantean que a través de la vida en el medio natural, favorecen la convivencia con los demás, y brindan la oportunidad de realizar tareas llenas de vivencia y aventuras.

*“(...) por ejemplo, a partir del handball que es lo q ellos ya saben jugar, ya conocen que regla podrían cambiar en cuanto a las diferentes propuestas... y después según alguna dificultad cambiar otra regla y luego otra que solucione el inconveniente... y así terminan armando un juego deportivo con sus propias reglas, a los chicos les gusta socializar sus producciones y creo que se hacen más consciente los saberes el contenido es construcción del juego deportivo con el niño de protagonista...”*

*“Muchas veces a los chicos les cuesta inventar o cambiar las reglas de las propuestas que realizamos... y eso es por lo que ya tienen impuesto de hace años...”*

También manifiesta como parte del juego, la invención de los mismos. Plantea que genera espacios de situaciones de creación para lxs niñxs, y afirma que brinda estos espacios de invención.

Compartiendo las ideas del autor Gómez (2015), parte de la base que el juego es un derecho de todxs lxs niñxs –que ya lo mencionamos antes- Nos afirma que jugar implica que todxs lxs niños construyan sus ideas y preparen sus juegos, siendo ellos mismos lxs jugadorxs.

Siguiendo con las ideas del autor, estos docentxs, proponen un espacios para armar, discutir, consensuar, elaborar y modificar las propuestas de los propios jugadores que aparecen en los procesos creadores, dando lugar a la imaginación y la fantasía; mientras se va creando el clima de juego, se va comprendiendo el sentido del juego, experimentando e incorporando las reglas mientras se juega.

La docente, nos afirma que a lxs chicxs, a veces les cuesta inventar o romper ciertas reglas que ya tienen incorporadas. Y aquí haremos mención a lo expuesto por el autor, quién manifiesta que como docentes, debemos intervenir para lxs alumnx orienten el desarrollo lúdico, sosteniendo la ludicidad .

El deber del docente, debe ser el de guía y acompañante promoviendo la emancipación, autonomía colectiva y creatividad en lxs niñxs. También su intervención deberá ser de manera precisa, para favorecer el desarrollo de esa instancia de juego, para que tengan la libertad de elegir a qué jugar, montarlo y sostenerlo a partir de sentir la diversión y recreación.

Profesor E: *“En primer ciclo hago todo lo que es mucho juego lúdico, más recreativo, con pequeñas reglitas, y en segundo ciclo, ya vemos más lo que es la iniciación al deporte... siempre partiendo de pequeños jueguitos... de uno contra uno... dos contra dos... por ejemplo si estamos hablando de handball (...)”* *“Entonces lo trabajo de esa manera... siempre con juegos como para que también los chicos le busquen la vuelta y no sea todo muy estructurado...”*

*“El juego en primer ciclo y mucha iniciación deportiva en segundo ciclo”*

*“No, por suerte tengo la libertad de trabajar y elegir el deporte que vayamos a hacer durante el año, no tengo ninguna prohibición o deporte prohibido, trabajo desde handball, hockey, vóley, softball”.*

En este recorte, podemos evidenciar como la docente, hace hincapié en el juego y en el deporte principalmente. Aquí mencionaremos el trabajo expuesto por la autora Rivero (2008), quien en referencia al juego motor, afirma que el mismo es la presencia de secuencias motrices y una adaptación a la situación del juego, ya que la docente afirma que comienza por actividades y luego continúa agregando “pequeñas reglitas”.

La docente afirma que utiliza al juego para acercarse a la iniciación deportiva, que encontramos coincidencia con lo expuesto por Emiliozzi (2010), quien al respecto nos afirma que el juego es una situación compartida, donde las reglas pueden ser negociadas, y muchas veces modificadas por ellos mismos. Cuando lxs alumnxs juegan, implica que tendrán que proponer, negociar, acordar, dialogar, cooperar, entre otros.

Y también se evidencia aquí, que la docente lleva adelante actividades propuestas con el fin de acercarse a los movimientos determinados de los deportes que asegura, tiene la libertad de elegir (handball, hockey, vóley, softball), y más en segundo ciclo, donde prima la iniciación deportiva.

## Variable 2: Definición de Educación Física.

Profesor A: “(...) *Defino la educación Física, como un eje fundamental en las escuelas para que los niños y niñas, puedan desarrollar su capacidad motriz a través del juego por esa, razón es importantísimo, en mi opinión que todas las escuelas y sobre todo el nivel eh primario, e inicial contengan las horas cátedras de las clases de Educación Física. Muchas veces es un problema porque la hora de Educación Física es como tomada para hacer otras cosas, o se dejan sin efecto en ese sentido respetarlas horas cátedras de Educación Física en los colegios, hacen que el niño pueda desarrollar motrizmente (...)*”

(...) La función social que le otorgo a la Educación Física, es transmitir desde la clase contenidos social, que los niños y niñas puedan, aprender a través de la Educación Física.

En función de los recortes expuestos, podemos observar que la docente le asigna un rol desarrollista, Mansi (2017) y recreacionista, Rivero (2011). Si bien, no manifiesta una definición académica de la Educación Física, expresa su importancia dentro de las escuelas como eje fundamental para el desarrollo del alumno a través del juego, entendiendo a este último como recurso didáctico.

Menciona el contenido social como prioridad a la hora de otorgarle una función, y es aquí donde encontramos coincidencias con lo expuesto por el autor Gómez (2007), quien en su fundamentación para lograr la legitimación de la Educación Física, la define como trasmisora de conocimientos (valores y actitudes), centrados en el cuerpo y el movimiento, haciendo foco en procedimientos corporales y motrices que lxs alumnxs necesitan para aprender en su proceso de civilización.

Y por último, expresa también se malestar al tomar las horas de Educación Física para realizar otras actividades dentro de la escuela, haciendo referencia a la falta de interés de la escuela por la materia.

Profesor B: “Es fundamental, para el desarrollo de la capacidad física, de los alumnos, me parece interesante, que los alumnos se desarrollen pero no es

solamente desarrollarse físicamente, sino que desarrollen el sentido, el gusto, *al cuidado del cuerpo*”

*“Me parece eso importante, además del intelectual me parece eso importante, que desarrollar el interés, el gusto, el saber y el cuidado por el cuerpo es algo muy importante”.*

*“(…) el cuidado del cuerpo, y el intelectual me parece que son un eje fundamental es la Educación Física, para lograr ese desarrollo”*

En los recortes expuestos, podemos evidenciar que el docente, al igual que la docente A, no expresa una definición conceptual de Educación Física, pero según lo expuesto, lo podemos relacionar con la visión desarrollista Mansi (2017), expresando que la Educación Física, es fundamental para el desarrollo de lxs niñxs de manera integral.

Citaremos nuevamente a Gómez (2007), ya que encontramos coincidencias con sus definiciones, donde refiriéndose a la Educación Física, afirma que para llevarla a cabo implica un saber de sí.

Profesor C: *“Hoy, con el avance de la tecnología y la disminución del movimiento, generados por diversos factores sociales, culturales y económicos, no podemos prescindir de la educación física escolar como un factor primordial para concientizar y lograr una mejor calidad de vida. Es importante que nuestros alumnos no dejen de moverse y es nuestro deber como profes, como agentes de una vida sana, por decirlo de algún modo, darles las herramientas para que no nos gane el sedentarismo...”*

*“(…) La considero fundamental para la socialización, los sujetos se expresan a través de su cuerpo y del contacto con el otro. La clase de educación física escolar es para todos”*

Podemos evidenciar en los recortes, que la docente hace hincapié en combatir el sedentarismo, proponiendo al docente como un promotor de la salud, generador de hábitos saludables, encontrando coincidencia con lo expuesto por Bracht (1996), en la corriente higienista.

También observamos que la docente, menciona la relación con el otro, como eje fundamental para trabajar en las clases de Educación Física.

Si bien, no arroja una definición explícita de la Educación Física, menciona palabras como “una mejor calidad de vida”, y “socialización”, donde encontramos coincidencia con lo expuesto por Lagardera Otero (2009), en referencia a la Actividad Física sostenible, entendiendo a la sostenibilidad como un sostén regulador de una vida digna, referenciada por la vida en sociedad.

El autor, entiende a lxs personxs, de manera unitaria y global (con sus acciones motrices, afectos y miedos), y a través de la Educación Física sostenible, la lleva al contexto de la vida cotidiana, donde correr, saltar, bailar, son tareas motrices de la cotidianeidad, y de las cuales se sirve para educar.

Profesor D: “Cuando me recibí daba mis clases con el objetivo que todos se diviertan, se muevan y que jueguen constantemente al estilo animador de *fiestas infantiles...*”

*“Defino a la Educación Física, como eso, como un espacio de esparcimiento para que el niño pueda divertirse aprendiendo”*

*“creo que tiene como función integrar, incluir, descubrir y aceptar limitaciones propias y de pares... y por otro lado, confrontar discutir y acordar reglas y luego llevarlas a cabo, respetándolas en las clases propiamente dicha...”*

En estos recortes, si bien la docente no define la Educación Física claramente, menciona valores que trabaja en sus clases, y comparte que lo hace a través de la invención de juegos e iniciación al deporte.

En su exposición, deja entrever una clara inclinación hacia la visión recreacionista, adjudicándole a la educación física la función de que todxs se muevan y diviertan en las clases, y menciona los diferentes valores que trabaja durante ella, dejando entrever vestigios de la visión deportivista Aisenstein (2008), portadora de valores positivos, los cuales, entre otros tiene como objetivos conformar, y regular la personalidad de lxs alumnxs con autonomía y responsabilidad, como también valores extrínsecos para alcanzar diferentes fines como la salud, la integración y la identidad nacional.

También destacaremos la definición de “espacio de esparcimiento”, donde la relacionaremos con las ideas de Bracht (1996), y la perspectiva autónoma, donde le adjudica a la educación Física la función lúdica,

otorgándole al juego junto con el trabajo, formas originales de la existencia humana, justificando lo dicho en que la corporeidad y la ludicidad son formas básicas de comunicación con el mundo.

Profesor E: *“Me parece que la Educación es fundamental en el desarrollo de todos los chicos, porque ellos necesitan ese espacio en el patio, necesitan su expresión corporal, necesitan tener contacto con sus pares en otro ámbito que no sea en el salón dentro de una estructura educativa diferentes (...)”*

*“(...) entonces me parece que la Educación Física es fundamental en la educación de todos los chicos... tiene que estar en todas las escuelas con sus dos estímulos semanales como corresponde...”*

*“Hay que tener en cuenta también de que cada chico tiene también un tiempo de aprendizaje... no todos aprenden de los misma manera, de la misma forma... entonces uno tiene que buscar las diferentes formas, las diferentes herramientas... estrategias... recursos... materiales... para que todos lleguen al mismo conocimiento...”*

*“(...) Entonces uno tiene que buscar todos los medios posibles para que todos lleguen a lo mismo...”*

*“(...) entonces siempre hay trabajar el tema del respeto, el tema del compañerismo (...)”*

En los recortes, expuestos podemos evidenciar que la docente no define a la Educación Física escolar explícitamente al igual que el resto de lxs docentes, pero sí lo hace referencia a su importancia para el desarrollo del niñx.

Analizaremos la frase dicha por la docente “tiene que estar en todas las escuelas con sus dos estímulos semanales”, donde encontramos coincidencia con los rasgos higienistas, fundamentando su importancia con base del desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades físicas con el fin de garantizar el disfrute de una buena salud, promoviendo el desarrollo de ciudadanos saludables.

Manifiesta que salir del aula, es importante para todxs lxs niñxs y como docentes, debemos tener en cuenta que son diferentes, teniendo que estar

atentos a las necesidades de nuestros alumnxs para utilizar los recursos y estrategias adecuadas.

También expresa valores como el respeto y el compañerismo entre otros, para ser trabajados en las clases.

### Variable 3: Función social de Educación Física.

Profesor A: *“La función social que le otorgo a la Educación Física, es transmitir desde la clase contenidos social, que los niños y niñas puedan, aprender a través de la Educación Física. Creo que la función social es muy importante... tenerlos a ellos en un contexto donde puedan incorporarse en las clases de Educación Física”.*

*“(...) la enseñanza a través del juego y lo lúdico, creo que es muy importante para que los niños puedan desarrollar la motricidad de la mejor manera, y aprendan a través de su cuerpo (...)”*

*“(...) me parecen muy importante pero sobre todo a través del juego, ya que primaria es aprenden todo jugando y tienen mucha imaginación entonces eso sirve como disparador de poder enseñarle a los niños y niñas (...)”*

En base a lo expuesto en el recorte, se podría decir que la docente no sabe que es la función social de la Educación Física, pero en base a algunas definiciones que arroja, encontramos coincidencia con la tendencia desarrollista, debido a que plantea que a través de las clases de Educación Física, se desarrollan las diferentes capacidades motrices, destacando el juego como medio; siguiendo con las ideas la autora Mansi (2017), nos plantea al desarrollismo como actividades que se desarrollan en las clases con el fin de aprender las diferentes habilidades motoras, la conducta motriz, y el crecimiento del acervo motor para favorecer el esquema corporal de lxs chicxs.

Afirma, que estas actividades las llevan a cabo a través del juego, dejando evidenciar también vestigios de la tendencia recreacionista, fundamentando lo expresado en la utilización del juego, o juegos aplicativos y/o fundamentadores en el transcurrir de sus clases según las ideas de la autora Rivero (2011).

Profesor B: “Y, es fundamental, teniendo en cuenta estos dos desarrollos que me parecen a mí, tienen que tener un nombre a lo largo de su vida, que es el cuidado del cuerpo, y el intelectual me parece que son un eje fundamental es la *Educación Física, para lograr ese desarrollo*”

“(...) *El juego, lo lúdico... lo que les interesa a ellos, lo que más los divierte (...)*”

En este recorte, pareciera que el docente, separa el cuerpo de lo “intelectual”, desterrando de esta manera, la idea del sujeto íntegro. Afirma que la Educación física, es importante para el desarrollo de los educandos, dejando ver rasgos de la tendencia desarrollista, ya que plantea a la Educación Física como medio para el desarrollo de las diferentes capacidades motrices, fundamentando sus ideas con la autora Mansi (2017), que plantea al desarrollismo como actividades que se desarrollan en las clases con el fin de aprender las diferentes habilidades motoras, la conducta motriz, y el crecimiento del acervo motor para favorecer el esquema corporal de lxs chicxs.

El docente, utiliza el juego para llevar adelante sus clases, exponiendo como prioridad lo lúdico, siendo una especie de animador, coincidiendo con las ideas recreacionistas, donde se llevan adelante actividades entretenidas.

Profesor C: *“La considero fundamental para la socialización, los sujetos se expresan a través de su cuerpo y del contacto con el otro La clase de educación física escolar es para todos, esto permite que puedan interactuar más allá de sus potencialidades o limitaciones”*

“(...) *Capacidades* condicionales, habilidades motoras básicas y manipulativas y coordinación óculo manual, en todos los niveles- De menor a mayor complejidad.

“(...) *en primaria a través del juego voy incorporando estos contenidos para el desarrollo del niño (...)*”

“(...) Es importante que nuestros alumnos no dejen de moverse y es nuestro deber como profes, como agentes de una vida sana, por decirlo de algún modo, darles las herramientas para que *no nos gane el sedentarismo...*”

En función del recorte, podemos entrever vestigios de la visión higienista, ya que la define como un eje para lograr una mejor calidad de vida y combatir el sedentarismo.

En su afirmación, y siguiendo con las ideas de Bracht (1996), la visión higienista, tomaba al profesor de Educación Física, como un promotor de la salud, donde se aprovechaba el ejercicio para el cuidado del cuerpo y el bienestar personal. En esta visión, se fomenta el desarrollo de las capacidades físicas para garantizar el disfrute de la buena salud, la prevención de enfermedades mediante el ejercicio físico.

También, en base a lo expuesto se evidencia rasgos de la tendencia desarrollista Mansi (2017), ejemplificando que contempla ejes y contenidos del Diseño Curricular para llevar adelante las prácticas.

Profesor D: *“Lo más importante en mis clases y en lo que invierto mucho tiempo es en el respeto de las normas y las reglas, sin eso no se puede concebir la internalización de ningún contenido...”*

*“creo que tiene como función integrar, incluir, descubrir y aceptar limitaciones propias y de pares... y por otro lado, confrontar discutir y acordar reglas y luego llevarlas a cabo, respetándolas en las clases propiamente dicha...”*

*“(...) a partir del handball que es lo que ellos ya saben jugar, ya conocen que regla podrían cambiar en cuanto a las diferentes propuestas... y después según alguna dificultad cambiar otra regla y luego otra que solucione el inconveniente... y así terminan armando un juego deportivo con sus propias reglas (...)”*

En lo expuesto por la docente, se evidencia que lleva adelante prácticas corporales deportivas, comenzando por el juego, hasta llegar al deporte. Respecto a esta categoría, la autora Rivero (2014), alude que el juego y el deporte si bien son prácticas diferentes, a su vez están relacionadas, y son llevados adelante con los juegos pre deportivos, de iniciación y fundamentadores.

También podemos observar que la misma, lleva adelante prácticas ligadas al deporte, utilizando la inventiva del juego como disparador.

Coincidiendo aquí con lo expuesto por la autora Aisenstein (2008), quien en su trabajo nos expresa como fue visto en deporte antes de ser parte de la curricula escolar. A través del deporte, se conforma, y regula la personalidad del alumno, acudiendo a su impulso natural, autonomía y responsabilidad, y teniendo en cuenta el discurso científico de la época, se destaca la faceta del deporte como recreativa y placentera.

Profesor E: *“Hay chicos que vienen con diferentes situaciones problemáticas desde la casa... entonces también está mucho el tema del bullying, y quieras o no en el área de Educación Física, se ve reflejado porque vos tenes al nene que es un poquito más habilidoso... que suele ser un poco más cruel con el nene que le cuesta un poquito más... entonces siempre hay trabajar el tema del respeto, el tema del compañerismo (...)”*

*“(...) mucho juego lúdico, más recreativo, con pequeñas reglitas, y en segundo ciclo, ya vemos más lo que es la iniciación al deporte... siempre partiendo de pequeños jueguitos... de uno contra uno... dos contra dos... por ejemplo si estamos hablando de handball (...)” “Entonces lo trabajo de esa manera... siempre con juegos como para que también los chicos le busquen la vuelta y no sea todo muy estructurado...”*

*“El juego en primer ciclo y mucha iniciación deportiva en segundo ciclo (...)”*

Teniendo en cuenta lo expuesto por la docente, entrevistada, podemos observar vestigios de la visión desarrollista y fundamentamos lo dicho en lo expuesto por la autora Mansi (2017), quien manifiesta que en la visión desarrollista se apropia de contenidos de la psicomotricidad donde se llevaban adelante actividades a través del juego como estrategia metodológica. Estas actividades eran entretenidas con el fin de aprender y exponiendo como objetivo principal el desarrollo de las diferentes habilidades motoras, la conducta motriz, el crecimiento del acervo motor y sobre favorecer la estructura del esquema corporal.

También teniendo en cuenta lo expuesto podemos ver rasgos deportivistas, ya que la docente lleva adelante prácticas en relación al deporte, donde inicia con juegos que se acercan al deporte propiamente dicho. Teniendo en cuenta las ideas de Aisenstein (2008), quien en su trabajo nos

expone que a través del deporte, que conforma, y regula la personalidad del alumno, acudiendo a su impulso natural, autonomía y responsabilidad.

También destacaremos que la docente manifiesta la importancia de salir del aula, de poder llevar adelante actividades fuera del contexto habitual, y siguiendo con las ideas de la autora, en esta visión el juego era exclusivamente seleccionado para llevarlo adelante, donde se trabajaba la formación física básica, el ajuste motor, entre otros.

Por último la docente destaca y hace mención, que es importante tener en cuenta que todos los niños, son diferentes. Y en base a eso, el docente debe tenerlo en cuenta, para que todos cumplan con los objetivos propuestos.

### 3.3. Conclusiones y sugerencias

El presente trabajo de investigación, ha tenido la intención de caracterizar los tipos de prácticas pedagógicas existentes en la Educación Física, puntualmente en el nivel primario.

Comenzaremos con el objetivo específico número 1, donde identificaremos la definición conceptual sobre la educación Física que los docentes entrevistados poseen sobre el área curricular. En las definiciones, nos encontramos que los docentes, no arrojan una definición conceptual específica sobre la misma, pero a través de algunos indicios y palabras claves en los recortes, logramos cumplir con él.

Observamos que en los resultados de docentes como A, B, C y E, se repite la palabra “fundamental”, abarcando un amplio rango que van desde la escuela, el desarrollo de las capacidades físicas y la socialización. Mientras que la docente D, asocia la Educación Física, directamente con lo lúdico, según lo expresa desde el principio de su carrera y teniendo en cuenta sus experiencias personales.

Los docentes A y B, arrojan indicios del enfoque desarrollista, según lo expone Mansi (2017) justificando lo dicho en el desarrollo del niño de la capacidad motriz, utilizando el juego como herramienta metodológica.

Destacamos también que la docente A, hace notar su descontento con respecto al desprestigio de la Educación Física dentro de las instituciones

educativas, utilizando esos espacios para realizar otras actividades que no aclara en la entrevista.

En lo que respecta al docente C y E, podemos ver rasgos de la tendencia higienista Bracht (1996), basándose en combatir el excesivo uso de la tecnología a través de las clases, generando hábitos saludables, previniendo enfermedades y luchando contra el sedentarismo.

También destacaremos lo expuesto por la profesora C, donde afirma la importancia de la Educación Física para la socialización, ya que el niño se expresa con su cuerpo, coincidiendo con lo expuesto por Lagardera Otero (2009), y la Actividad Física Sostenible, donde a través de las clases de Educación Física, se entiende a los niños de manera global, y las acciones realizadas son las aplicadas a la vida en sociedad.

Por su parte la docente D, en su definición se acercó a la función autónoma expuesta por Bracht (1996), utilizando las palabras “espacio de esparcimiento”, mientras que el autor le otorga a lo lúdico un rol junto a la corporeidad, de formas originales de la existencia humana.

Y para concluir con el primer objetivo específico, expondremos los resultados de la docente E, quien además, como bien ya lo expusimos antes, de expresar la importancia de la Educación Física, en su definición encontramos rasgos de la vertiente higienista, ya que plantea la importancia de los estímulos de semanales como fundamentales para el desarrollo de los niños.

Teniendo en cuenta los resultados arrojados en este primer objetivo específico, podemos evidenciar que si bien los docentes no poseen una definición académica sobre qué es la Educación Física, quizás sea por falta de información teórica en su formación como profesionales, o quizás porque no han tenido antes la posibilidad de reflexionar en base a nuestra variante. Mientras que teniendo en cuenta las observaciones durante las entrevistas podemos asegurar que dicha pregunta les generó un poco de incomodidad en el entrevistado.

Continuaremos este apartado con el objetivo específico número 2, donde estableceremos la función social que le otorgan los docentes a la Educación Física, y destacaremos en este objetivo que nos encontramos con variadas respuestas.

En base a los recortes hablaremos de la docente A, donde estamos en condiciones de asegurar que no sabe qué es la función social de la Educación Física, sin embargo a lo largo de la entrevista, al igual que la docente C y E, nos arroja indicios de una perspectiva desarrollista atribuyéndole a la Educación Física el rol de desarrollar a través de las clases, habilidades motoras básicas del niño, llevadas a cabo mediante el juego como juego fundamentador; y destacaremos que la docente A y B, también le otorgan un rol recreacionista basando sus prácticas de juego como herramienta metodológica.

Además, teniendo en cuenta los recortes extraídos en la entrevista del docente B, arroja indicios que separa el cuerpo-mente, pero manifiesta que hace énfasis en los intereses de los educandos y el cuidado del cuerpo.

Teniendo en cuenta la perspectiva higienista y los aportes realizados por Bracht (1996), la misma podemos verla en la función asignada por la docente C, quien manifiesta la importancia de los estímulos semanales de las clases de Educación Física, otorgándole a las clases la finalidad de generar hábitos saludables libres de enfermedades y el rol docente de agente preventivos del sedentarismo.

En lo que respecta a la docente D y E, podemos entrever rasgos de la visión deportivista, ya que a lo largo de sus entrevistas dejan ver su arraigo con el deporte y prácticas deportivas, donde hacen hincapié en los valores que trabajan. Considero oportuno el espacio para destacar que en la mayor parte de los pesquisados mencionan rasgos que se asocian en mayor o menor medida al deporte, o los prepara para algún deporte, implementado a este en las escuelas como contenido.

Para concluir con este objetivo, queremos destacar la importancia de poder llevar adelante preguntas de este tipo que nos lleven como docentes a repensar sobre nuestro quehacer cotidiano y considero pertinente el espacio para repensar nuestras prácticas, teniendo en cuenta los tiempos que corren, brindando un espacio en donde se piense al alumno como un ser íntegro.

Continuando con las conclusiones y sugerencias, seguiremos con el objetivo número 3, donde identificaremos los saberes que proponen y hacen circular los docentes en Educación Física, y vamos a destacar aquí, que nos

encontramos con gestos de desconcierto en relación a la palabra “saberes”, a la hora de profundizar sobre ellos.

En las respuestas arrojadas, destacamos que todxs lxs docentxs, tienen rasgos higienistas, deportivistas, recreacionistas, desarrollistas y psicomotricista en menor medida.

Comenzaremos por la docente A, B, y E quienes hacen referencia al juego como herramienta metodológica para ser llevada luego a prácticas exclusivas deportivas.

En el discurso del profesor B, expresa que parte de los intereses del niñx, dejando ver como contenido fundamental el juego, aunque no explicita con claridad cuál es la finalidad que le asigna en este apartado, pero sí lo hace más tarde en el apartado de función social otorgada, como herramienta metodológica.

Por otro lado, en el transcurso de la entrevista, el docente manifiesta como saber silenciado a la enseñanza de las ESI, y hace hincapié en que lxs niñxs saben más que los adultos y es necesario no callar sobre las realidades que los invade y se les presenta, reconociendo a las ESI, como un derecho. Aquí quisiera hacer propicio, la oportunidad de sugerir se contemple a las ESI, como categoría para ser incluida dentro de la matriz de datos en futuras investigaciones, siempre y cuando se encuentren autores que lo sustenten y partiendo de la premisa que es una ley.

Mientras que en el discurso del docente C, evidenciamos su fuerte implemento del diseño curricular para la selección de contenidos, donde, como bien ya lo expusimos antes, coincide con el docente B y prima el juego como recurso didáctico.

En cuanto a los recortes extraídos de la docente D, encontramos variados saberes que manifiesta y que hace circular, los cuales van desde la vida en la naturaleza, prescripto como bien lo manifiesta la docente por la institución donde trabaja, hasta la invención de juegos basados en prácticas deportivas.

Para finalizar la conclusión de esta objetivo específico, mencionaremos lo expuesto por la docente E, quien manifiesta que hace circular saberes basados en el juego motor, pensando en que todxs lxs alumnxs son diferentes,

reconociendo la importancia de buscar como educadores herramientas y estrategias para favorecer el aprendizaje del alumnx.

Para cerrar este apartado, considero pertinente destacar en base a los recortes efectuados que lxs docentxs, dejando por fuera de esta nómina al docente B, se encuentran cercanos a la concepción de contenidos que nos presentan Candreva y Susacasa (2015), donde definen al contenido como todo aquello que se enseña, el cual el eje central se encuentra en la enseñanza y el aprendizaje, mientras que el niñx recibe un papel de receptor y el docente un rol de trasmisor de conocimientos, dándole al contenido un valor instrumental dejando de lado otros contenidos en base a valores.

Para finalizar con las conclusiones en relación a los objetivos específicos, procederemos con el Número 4, donde relacionaremos las propuestas de los saberes con la función social asignada a la Educación Física. Para ello partiremos afirmando que la visión y función social que lxs docentxs le atribuyen a la Educación Física, son de corte higienistas, deportivistas, recreacionistas, desarrollistas y psicomotricistas, como ya lo mencionamos antes, y los relacionamos con los saberes que hacen circular, ya que se basan en contenidos relacionados en mayor medida con el juego y jugar y las prácticas deportivas, y el deporte puntualmente iniciando con el juego fundamentador para aplicarlo a una determinada práctica deportiva donde se menciona más el handball; mientras que en menor medida saberes como vida en la naturaleza, y prácticas relacionadas con bloques establecidos en el diseño curricular (habilidades motoras básicas, entre otras).

Para ir cerrando el espacio de conclusión y sugerencias, responderemos a nuestro objetivo general, donde caracterizaremos las prácticas pedagógicas existentes en la Educación Física Escolar, Nivel Primario, donde observamos a partir de los datos de los diferentes discursos que todxs lxs docentxs poseen características ligadas al tradicionalismo a la hora de ser operativa sus prácticas, con tareas o reproducciones de actividades, lejos de ser realmente significativxs en lxs educandxs.

Fundamentamos la afirmación, ya que basan sus prácticas en mayor medida en el desarrollo de las capacidades condicionales y coordinativas, habilidades motoras básicas y específicas, orientados fuertemente al deporte y utilizando el juego como herramienta metodológica, además que todxs lxs

docentxs, le otorgan la función social a la Educación Física de corte higienista, deportivista y desarrollista.

Destacaremos que un solo profesor expresa tener en cuenta los intereses de lxs niñxs, acercándose a un estilo docente innovador que piensa en el alumnx, aunque con el pasar de la entrevista esta premisa fue desterrada.

Considero adecuado este espacio para llevar adelante la revisión y meditación de lo analizado, haciéndonos cargo de la realidad que nos pertenece, justificando los resultados obtenidos en la falta de formación académica en los institutos, o universidades. Quizás por una cuestión de comodidad, de costumbre, del contexto, de falta de interés o algún otro factor que desconocemos.

Es un largo camino con muchos interrogantes y quizás si queremos terminar (preferentemente) con los tradicionalismos, o que estos se presenten en menor cantidad, sugiero que debemos comenzar por los institutos de formación docente, promoviendo la implementación de las prácticas y dando a conocer que existen otras prácticas ligadas a la Educación Física.

Considero importante que lleven a lxs profesorxs a ampliar su mirada y evitando que las propuestas realizadas sean poco significativas y reproduccionistas, para que a través de ella se logre una verdadera transformación del espacio curricular, logrando que se evidencie y se valore nuestra labor.

A través de nuestras prácticas, y presentando el espacio como generador de oportunidades, buscando que lxs alumnx logren la formación de sujetxs críticos y emancipadores, asumiendo posturas de autonomía, intentando generar un ambiente de colaboración, en una sociedad donde hay mucho individualismo y poco compromiso social.

## Anexos

### 4.1. Modelo de Entrevista

#### ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

##### Contextualizar la entrevista enfocada en alguno de los Niveles Educativos

1. ¿Recordás porque elegiste ser profesor/a de Educación Física?
2. ¿Cuál es tu trayectoria profesional en la Educación Física Escolar (colegios y niveles en los cuales has trabajado dentro del ámbito escolar)?
3. ¿Por qué hoy sos profesor/a de EF en la escuela?
4. ¿Crees que la EF necesita cambios? ¿Cuáles? ¿Por qué?
- En relación a la categoría: Modalidades de planificación
5. ¿Cuáles son las modalidades de planificación que utilizás?

¿Tiene que ver con tu preferencia o por requerimiento de Institucional (Supervisión – Directivos – Jefxs de Departamento)?

¿Qué devolución te han hecho desde supervisión y dirección sobre las modalidades de planificación?

6. ¿Cuál es la periodicidad para las entregas de las planificaciones? ¿Es un requisito institucional impuesto o acordado?
7. ¿Qué sentido le otorgas a la planificación? ¿Qué tenés en cuenta a la hora de planificar?

¿Qué componente de la planificación es nuclear para vos?

¿Qué lugar ocupan las inquietudes, gustos, saberes previos que tienen los educandos en la planificación de la clase?

- En relación a la categoría: saberes de la cultura corporal que circulan en las clases de Educación Física

8. ¿Cuáles son los saberes que haces circular en las clases de EF?

9. ¿Cuáles son los saberes personales “de la cultura corporal” que dispones y haces circular en las clases?

10. ¿Existen contenidos/saberes que la institución prescribe como tradición u obligación? ¿Cuáles? ¿Qué posición tenés al respecto?

11. ¿Cuáles son tus marcos referenciales (teóricos-curriculares) desde donde pensás los saberes de la cultura corporal (contenidos)?

12. ¿Existen saberes que están prohibidos, silenciados para ser desarrollados? ¿Hay saberes que no podés enseñar por diversos motivos? ¿Cuáles? ¿Por qué?

- En relación a la categoría: Visión y función social de la Educación Física.

13. Seguramente a lo largo de tus años de profesión has ido configurando alguna concepción sobre la Educación Física ¿Cómo podrías definir a la EF actual?

14. ¿Qué función social le otorgas a la Educación Física en la escuela? (Contextualizarla para el Nivel Educativo)

15. ¿Sobre qué principios ideológicos basas tu tarea laboral en la Educación Física?

Cierre

¿Te gustaría comentarme algo más que consideres un aporte importante para esta investigación?

4.2. Entrevista Docente A: Romina

### ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

#### Entrevista enfocada en Nivel primario

1. V: ¿Recordás porque elegiste ser profesor/a de Educación Física?

E: Sí, recuerdo que elegí ser profesora de educación física porque me gustaba el deporte, la actividad física y esa conexión que me llevo a elegir, lo que hoy soy que es profesora de Educación física fue, lo que me llevo nada, a elegir la carrera que hoy me dedico hoy en día a lo hago con la mayor vocación.

2. V: ¿Cuál es tu trayectoria profesional en la Educación Física Escolar (colegios y niveles en los cuales has trabajado dentro del ámbito escolar)?

E: “Bueno, mi trayectoria profesional es, trabajo hace 11 años de profesora de educación física, ya antes de estar recibida ya trabajaba pero con el título en mano hace 11 años, trabajo en nivel inicial, primaria eh trabajado con clubes, gimnasios, y también en colonias de vacaciones que eh trabajado 8 años seguidos en colonias”

“Siempre tuve las mismas edades, inicial y primaria...”

3. V: ¿Por qué hoy sos profesor/a de EF en la escuela?

E: Ehh, hoy en día trabajo en varias escuelas, no puedo decir que tengo afinidad una más que otra, sino que todas para mí son una

responsabilidad lo hago con mucho amor, y mucha mucha dedicación, y bueno lo hago porque me gusta enseñar, y porque siento que es lo elegí, es enseñarle al nivel primario, que es realmente a lo que yo me dedico, las escuelas del nivel primario...”

4. V: ¿Crees que la EF necesita cambios? ¿Cuáles? ¿Por qué?

E: “Ehh, sí, sí. La verdad que sí, creo que sí, fundamentalmente lo que son las estructuras de las instituciones del estado, creo que los espacios que asignan para dar las clases de educación física, no son los adecuados, los espacios son precarios, no están en condiciones, muchos están sucios, o tienen el piso roto y te dan el espacio que tienen como de sobra pero sobre todo se ve, ese mal estado de esos espacios físicos para dar las clases en los colegios del estado, eso realmente, creo que tendría que cambiar porque no se trabaja en condiciones adecuadas para dar las clases y me parece que es muy importante el espacio físico eh para desarrollar una clase y también las escuelas estatales que es la que yo trabajo, el tema del material también es un impedimento para dar las clases, también tendrían que cambiar eso, los materiales muchas veces son en mal estado son viejo, o los compran y no los cuidan, así que creo que eso tendría que cambiar...”

• En relación a la categoría: Modalidades de planificación

16.V: ¿Cuáles son las modalidades de planificación que utilizás?

E: “La planificación que utilizo, es anual...”

V: ¿Tiene que ver con tu preferencia o por requerimiento de Institucional (Supervisión – Directivos – Jefxs de Departamento)?

E: “No, en realidad, no tiene que ver con mi preferencia, sino que está establecido por la institución, es un requerimiento de la institución, eh presentarla anualmente...”

V: ¿Qué devolución te han hecho desde supervisión y dirección sobre las modalidades de planificación?

E: “Sí, el lineamiento fundamentalmente, que este acorde a la edad, de los niños en este caso del nivel primario, que se busca enseñar, que estén bien realizados cumpliendo los objetivos, que se cumplan por, por

trimestre, no? Generalmente, eso. Cumplir las metas de la enseñanza, para los niños y niñas que se les da la clase, lo fundamental que te bajan como una planificación anual. Que se cumplan con los contenidos y objetivos...”

17.V: ¿Cuál es la periodicidad para las entregas de las planificaciones?

E: “Se entrega a principio de año, cuando empieza el año escolar y es un requisito de la institución...”

V: ¿Es un requisito institucional impuesto o acordado?

E: “No, es impuesto, tiene una fecha.”

18.V: ¿Qué sentido le otorgas a la planificación?

E: “Más allá de que la planificación está, tiene una bajada de línea de la institución que hay que cumplir, con los ejes establecidos, con lo que la institución pide, la planificación, el sentido que yo le doy, es que los niños aprendan los ejes establecidos a través de lo movimientos corporales, la coordinación, del equilibrio, sobre todo el juego, eh que aprendan las reglas del juego, ya que están en una edad donde pueden aprender eh todo lo que es reglas a través del juego, y que se cumplan con los objetivos, y expectativas de la planificación anual.

V: ¿Qué tenés en cuenta a la hora de planificar?

E: “Eh, lo que tengo en cuenta, eh primero, es lo que se tiene que cumplir y, tengo en cuenta las eh edades, el contexto social, donde estoy enseñando, y también el espacio físico, también lo tengo en cuenta, las horas que tengo, el clima...”

“Son muchos factores, los elementos. Los materiales que tengo para dar la clase, son muchos elementos que por ahí a veces muchos no juegan, o no los tienen en cuenta pero para la hora de dar una clase, y de poder cumplir los objetivos de esa planificación anual que exige la institución, muchas veces hay que hacer cosas o eh traer mis propias pelotas, mis propios elementos, porque muchas veces sino, no se puede cumplir con esa planificación...”

V: ¿Qué componente de la planificación es nuclear para vos?

E: “Lo nuclear, es que la enseñanza a través del juego y lo lúdico, creo que es muy importante para que los niños puedan desarrollar la motricidad de la mejor manera, y aprendan a través de su cuerpo, la motivación también muchas veces no se tiene en cuenta, en la hora de planificar, pero motivar a los chicos, a los niños, y niñas para que puedan, aprender desde el juego, es muy importante, eso es lo nuclear, para en mi forma de vista...”

V: ¿Qué lugar ocupan las inquietudes, gustos, saberes previos que tienen los educandos en la planificación de la clase?

E: “Para mí, bueno, ocupan un lugar muy importante, porque jamás se podría planificar sin saber la edad, el contexto social, de donde está ubicado el niño, la niña, en este caso bueno, alumnos y alumnas, sus saberes previos en relación a lo que vieron anteriormente en Educación Física...”

“Si tuvieron una base de Educación Física, en este caso vienen de la primaria, del nivel inicial, si ellos tuvieron esa base. Los objetivos que tienen que cumplir en todo el año, en cada clase, la alimentación, es muy importante fundamentalmente hay que ubicarse como profesores de Educación Física, ya que se da actividades con el cuerpo donde corren, donde saltan, qué clase de alimentación tienen los niños, muchas veces eso no se cumple, pero en el estado esos requisitos a veces no son abordados y creo que también hay que tenerlo en cuenta, sus capacidades motrices, sus limitaciones, sus fortalezas sus factores, en sí en mi opinión, que son importantes a la hora de la planificación...”

- En relación a la categoría: saberes de la cultura corporal que circulan en las clases de Educación Física

19.V: ¿Cuáles son los saberes que haces circular en las clases de EF?

E: “Los saberes que hago circular en las clases de Educación Física, son a través del juego, lo lúdico, y la expresión corporal. Hago hincapié en esos saberes, me parecen muy importante pero sobre todo a través del juego, ya que primaria es aprenden todo jugando y tienen mucha imaginación entonces eso sirve como disparador de poder enseñarle a

los niños y niñas, lo fundamental de los saberes del juego, no? Para mí es algo muy fundamental, y también las referencias que se usan en los saberes es el proyecto curricular, los ejes y los objetivos a cumplir.

V: Me puedes dar un ejemplo de cómo lo utilizas en las clases...?

E: “Si, por ejemplo, empiezo con juegos sobre el lanzamiento... que luego se aplica a los lanzamientos suspendidos propios del handball...”

20.V: **¿Cuáles son los saberes personales “de la cultura corporal” que dispones y haces circular en las clases?**

E: “Propiamente como ya te lo dije antes, el juego, como disparador... el niños juega... desde pequeño... le gusta jugar...”

21.V: **¿Cuáles son tus marcos referenciales (teóricos-curriculares) desde donde pensás los saberes de la cultura corporal?**

E: “Para mí es algo muy fundamental, y también las referencias que se usan en los saberes es el proyecto curricular, los ejes y los objetivos a cumplir...”

V: **¿Existen saberes que están prohibidos, silenciados para ser desarrollados? ¿Hay saberes que no podés enseñar por diversos motivos? ¿Cuáles? ¿Por qué?**

E: “Emm, (piensa) en mi caso con mi experiencia, creo que – por los menos en las instituciones donde yo trabajo que son colegios del estado -, no hay saberes silenciados ni prohibidos siempre que sean dentro del proyecto curricular siempre que se planteen a los directivos creo que son bastantes flexibles, y podemos eh siempre abrir puertas nuevas a nuevas enseñanzas dentro de la educación Física, siempre estando presente eso, pero no, en mi caso no, no siento que haya saberes silenciados ni prohibidos. Pero no, es eso...”

- En relación a la categoría: Visión y función social de la Educación Física.

22.V: **Seguramente a lo largo de tus años de profesión has ido configurando alguna concepción sobre la Educación Física ¿Cómo podrías definir a la EF actual?**

E: “Eh, sí, a lo largo de mi profesión, defino la educación Física, como un eje fundamental en las escuelas para que los niños y niñas, puedan desarrollar su capacidad motriz a través del juego por esa, razón es importantísimo, en mi opinión que todas las escuelas y sobre todo el nivel eh primario, e inicial contengan las horas cátedras de las clases de Educación Física. Muchas veces es un problema porque la hora de Educación Física es como tomada para hacer otras cosas, o se dejan sin efecto en ese sentido respetarlas horas cátedras de Educación Física en los colegios, hacen que el niño pueda desarrollar motrizmente, su cuerpo a través de la Educación Física”

23.V: ¿Qué función social le otorgas a la Educación Física en la escuela? (Contextualizarla para el Nivel Educativo)

E: “La función social que le otorgo a la Educación Física, es transmitir desde la clase contenidos social, que los niños y niñas puedan, aprender a través de la Educación Física, no? Creo que la función social es muy importante eh, tenerlos a ellos en un contexto donde puedan incorporarse en las clases de Educación Física.

24. V: ¿Sobre qué principios ideológicos basas tu tarea laboral en la Educación Física?

E: “Los principios ideológicos que yo tengo, para dar mi clase de Educación Física, son los valores, la educación, el respeto, por el otro, por el compañero, por saber compartir, por saber respetarse cada uno, es muy importante más hoy en día, que existe mucho de lo que es actualmente no? el bullying, en las clases, para los niños y niñas tienen esa capacidad mas desarrollada, creo que el respeto por el otro es algo muy fundamental a trabajar, como un principio ideológico, la motivación, y bueno, para realizar la clase, creo que sería eso...”

Cierre

V: ¿Te gustaría comentarme algo más que consideres un aporte importante para esta investigación?

E: Emm... no...

#### 4.3. Entrevista Docente B: Matías

##### ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

##### Entrevista enfocada en Nivel Primario.

1. V: ¿Recordás porque elegiste ser profesor/a de Educación Física?

E: “La verdad, que en la secundaria he tenido profesores que, que me han gustado mucho, como se llevaban con el grupo, la relación que tenían conmigo y con mis compañeros y el deporte de por sí, era algo que a mí me gustaba, era deportista cuando era chico y bueno... seguí por ese camino por qué era lo que me gustaba y me llamaba la atención...”

2. V: ¿Cuál es tu trayectoria profesional en la Educación Física Escolar (colegios y niveles en los cuales has trabajado dentro del ámbito escolar)?

E: “Empecé trabajando en el 2007, en el polimodal Buenos Aires y después bueno, la escuela, bueno de por si la escuela ya había crecido en primaria, y me dieron trabajo ahí, bueno seguí trabajando en la escuela primaria y secundaria alternadamente”

• V: ¿Por qué hoy sos profesor/a de EF en la escuela?

E: “Es un ámbito donde me siento cómodo, con la comunidad, con la gente de la escuela de por sí, el proyecto me parece interesante y la verdad es que me siento a gusto y siento que pueda trabajar plenamente como a mí me gusta”

• V: ¿Crees que la EF necesita cambios? ¿Cuáles? ¿Por qué?

E: “Eh... Sí, sí! Dado lo que estamos viviendo en la actualidad eh, los cambios de curricular, eh como se tienen que llevar a cabo las prácticas eh escolares, sí necesitamos hacer un cambio en materia quizás curricular no sé si tanto porque es buena la currícula, sino en nuestras prácticas...”

**V: Cuando decís prácticas... ¿a qué te referís? Por ejemplo...**

E: “Creo que tenemos que terminar con las prácticas tradicionales que venimos abordando, de los chicos con la pelota en el patio y los juegos tradicionales, a trabajar cuestiones más amplias, más diversas en el plano deportivo pero sin dejar de lado los intereses que tienen los chicos”

V: Te pasa hoy, que ves, notas los intereses de los chicos o ¿te lo manifiestan ellos?

E: “Hoy los chicos tienen otros intereses, otras cuestiones que vienen y sí, las plantean, ya no se conforman con jugar en el patio al quemado, o al handball, buscan otras cosas que estén más acordes con lo que viven ellos...”

- En relación a la categoría: Modalidades de planificación
- V: ¿Cuáles son las modalidades de planificación que utilizás?

E: “Hoy en día se está utilizando trabajar con los, ABP, (aprendizaje basado en proyectos), lo que pide la escuela, bueno en base a un proyecto, este año es el uso de las tecnologías en las distintas asignaturas, trabajamos en torno a eso...”

**V: ¿Y esto, cuando lo haces...?**

E: “Lo hago por lo general a principio del año...”

V: ¿Tiene que ver con tu preferencia o por requerimiento de Institucional (Supervisión – Directivos – Jefxs de Departamento)?

E: “Si yo enseñaría, de manera individual, lo que yo quisiera, me parece que no estaríamos, generando buenas prácticas para los chicos. Me parece que hoy en día, lo que tenemos que apuntar nosotros, es el aprendizaje en conjunto con las demás materias, y también la evaluación

conjunta, entonces, me parece interesante que las escuelas, planteen un proyecto que en base a eso trabajemos, me parece muchísimo más rico para los pibes...”

V: ¿Qué devolución te han hecho desde supervisión y dirección sobre las modalidades de planificación?

E: “No, más que nada acompañamiento y después el proyecto que de por sí estamos trabajando en este proyecto que tiene que ver con instalar las nuevas tecnologías, trabajarlas desde las asignaturas, con una producción final que se ve a fin de año.

“Está bueno que acá en el distrito, se trabaja en una feria distrital en donde nosotros como escuela llevamos todos nuestros trabajos o los aprendizajes que se han transitado los chicos se ven como producción en esa feria final, así que no por el momento a acompañamiento, con el acompañamiento contamos, pero sí, sí estamos, nos reunimos, eh y trabajamos en eso, con el grupo de wthasap, de planificaciones que trabajamos por mail, y bueno una relación o una, comunicación bastante directa y continúa con el equipo directivo...”

- V: ¿Cuál es la periodicidad para las entregas de las planificaciones? ¿Es un requisito institucional impuesto o acordado?

E: “Tengo una planificación anual, pero que vamos, reformando a medida que vamos trabajando, viendo cómo va trabajando el grupo, o eso es lo que nos piden los directores, yo de por sí siempre eh ido modificando la planificación por que no coincide lo que la planificación es un documento escrito queda estable en el transcurso del año, sino que va sufriendo modificaciones, porque se va modificando en base a los interés que tienen los chicos, a cómo van trabajando. Yo le llamo un documento con vida, a mi planificación.

V: Y estas modificaciones las realizas para vos? O las modificas y las volves a entregar?

E: “Eh... lógicamente si tengo la solicitud del directivo se la voy mostrando, en este caso se ve que el trabajo de uno es bueno, entonces por lo general lo voy modificando yo...”

- V: ¿Qué sentido le otorgas a la planificación?

E: “La planificación es un organizador para mí, me ayuda a prever, a ordenar mi trabajo, más allá que después uno se vaya moviéndose porque la planificación y es lo que también nos dicen los directivos, que tiene que ser un poquito flexible, asique bueno sí, es un organizador muy grande, que también ayuda a prever, que eso es muy importante también, por las cuestiones que se viven hoy en día, me parece sí, un gran organizador”

V: ¿Qué tenés en cuenta a la hora de planificar?

E: “Eh, los interés con los que partimos, desde los chicos, eso como fundamental, teniendo en cuenta los grupos que vengo trabajando con anterioridad, y después también como son los grupos, las características de cada grupo, que son distintas...”

V: ¿Qué componente de la planificación es nuclear para vos?

E: “Y..., me parece que hoy en día, el interés que propongan, lo que le interesa a los chicos, me parece algo nuclear para empezar a trabajar...”

V: ¿Qué lugar ocupan las inquietudes, gustos, saberes previos que tienen los educandos en la planificación de la clase?

E: “Es muy importante, porque eso sirve como disparador para empezar a trabajar, yo siempre que empiezo el año le digo qué les gusta, que están viviendo, como que empiezo a preguntarles al grupo distintas cuestiones, que, que sirvan para mí, para pensar a reflexionar como voy a trabajar a lo largo del año...”

- En relación a la categoría: saberes de la cultura corporal que circulan en las clases de Educación Física
- V: ¿Cuáles son los saberes que haces circular en las clases de EF?

E: "Y... El juego, lo lúdico... lo que les interesa a ellos, lo que más los divierte.

- **V: ¿Cuáles son los saberes personales “de la cultura corporal” que dispones y haces circular en las clases?**

E: "Como ya lo dije antes, me baso mucho en el juego"

- **V: ¿Cuáles son tus marcos referenciales (teóricos-curriculares) desde donde pensás los saberes de la cultura corporal?**

E: "Siempre parto como te dije en la pregunta anterior, con el juego, con el juego y con los intereses de los chicos..."

V: ¿Existen saberes que están prohibidos, silenciados para ser desarrollados?

E: "Sii, sí! Eh, no sé si prohibidos, sino que se busca silenciarlos que son las ESI" (Se produce un silencio donde se queda pensando).

V: ¿Hay saberes que no podés enseñar por diversos motivos? ¿Cuáles? ¿Por qué?

E: "No, no, me parece que el tabu, más grande con el que nos enfrentamos los profesores es con el trabajo de las ESI, después tenemos bastantes libertad, por lo menos en mi escuela"

V: ¿Consideras importante el trabajo de las ESI, más de las clases de Educación Física? ¿Lo consideras importante como saber?

E: "Y sí, sí me parece fundamental eh, y además es un derecho, es una ley"

- **En relación a la categoría: Visión y función social de la Educación Física.**

- **V: Seguramente a lo largo de tus años de profesión has ido configurando alguna concepción sobre la Educación Física ¿Cómo podrías definir a la EF actual?**

E: "Es fundamental, para el desarrollo de la capacidad física, de los alumnos, me parece interesante, que los alumnos se desarrollen pero no es solamente desarrollarse físicamente, sino que desarrollen el sentido, el gusto, al cuidado del cuerpo"

“Me parece eso importante, además del intelectual me parece eso importante, que desarrollar el interés, el gusto, el saber y el cuidado por el cuerpo es algo muy importante”

- V: ¿Qué función social le otorgas a la Educación Física en la escuela? (Contextualizarla para el Nivel Educativo)

E: “Y, es fundamental, teniendo en cuenta estos dos desarrollos que me parecen a mi, tienen que tener un nombre a lo largo de su vida, que es el cuidado del cuerpo, y el intelectual me parece que son un eje fundamental es la Educación Física, para lograr ese desarrollo”

- V: ¿Sobre qué principios ideológicos basas tu tarea laboral en la Educación Física?

E: “La inclusión, fundamental...”

V: ¿Algún otro principio?

E: “No, me parece que partiendo de la inclusión, en el que todos puedan participar, en el que todos se sientan a gusto, en donde todos sientan que se puede, este me parece que partiendo desde ese principio, en donde nadie quede afuera, podemos empezar a trabajar distintas cuestiones. Me parece fundamental partir desde ese derecho, desde ese contenido, desde ese principio...”

Cierre

V: ¿Te gustaría comentarme algo más que consideres un aporte importante para esta investigación?

E: “No... Me parece que hoy en día vivimos con chicos, que saben muchísimo ya, vienen sabiendo lo que sucede en el mundo, debido a las nuevas tecnologías, están me parece un paso más adelante que nosotros, con respecto a las nuevas tecnologías y nosotros, tenemos digamos la obligación si queremos ser buenos educadores, de ponernos al tanto de sus intereses, de las cosas que están viviendo, para poder brindarles una educación que les llegue. Me parece que ese es el desafío de nosotros, los docentes. Saber un poco más de lo que al pibe le interesa”

#### 4.4. Entrevista Docente C: Liliana

##### ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

##### Entrevista enfocada en Nivel primario

V: ¿Recordás porque elegiste ser profesor/a de Educación Física?

E: “Porque tenía gran admiración por mi profesora de Educación Física, en la escuela secundaria. En esa época era difícil concurrir a hacer deporte en algún club, entonces ella insistió para hacer vóley extracurricular y fue maravilloso, nos contagiaba su pasión por la actividad física, nos alentaba para la vida; no faltaba nunca, era muy comprometida y para participar del equipo teníamos que andar bien en el resto de las materias, un gran ejemplo de docencia. Fue así que despertó la misma vocación en mí”

V: ¿Cuál es tu trayectoria profesional en la Educación Física Escolar (colegios y niveles en los cuales has trabajado dentro del ámbito escolar)?

E: “Comencé hace 17 años. Mi trayecto transcurre entre primaria y secundaria, en el ámbito privado en un principio, luego en el estatal y en la actualidad en ambos”.

V: ¿Por qué hoy sos profesor/a de EF en la escuela?

E: “Porque me formé para ejercer docencia y considero la escuela el espacio apropiarlo para desarrollarlo, en donde uno puede articular diferentes saberes y capacidades logrando así una formación integral del sujeto”

V: ¿Crees que la EF necesita cambios? ¿Cuáles? ¿Por qué?

E: “Considero que se necesita capacitación para afrontar los cambios que se presentan en estos tiempos y que muchos docentes no estamos en condiciones de asumir, dado que el marco teórico en el cual fundamentamos nuestras prácticas, no responden a las necesidades que afloran en esta época...”

“Sin embargo existe un amplio avance de la tecnología que nos permite indagar aquello que nos es desconocido o que a veces pone en duda al momento de plantear alguna estrategia. Cabe destacar que siempre

debemos recurrir a los cambios, a la innovación, ya que los escenarios no son siempre los mismos y es en estas circunstancias en donde se da valor y se enriquece nuestro rol..., debemos utilizar diferentes herramientas que nos enriquezcan”

- En relación a la categoría: Modalidades de planificación

V: ¿Cuáles son las modalidades de planificación que utilizás?

E: “En primaria trabajo con proyecto anual. En secundaria planteo objetivos anuales generales. Luego objetivos específicos en donde se establece una clara secuencia didáctica, distribuida en 3 trimestres”

V: ¿Tiene que ver con tu preferencia o por requerimiento de la institución (supervisión-directivos-jefes de departamentos)?

E: “En primaria, es acordado con el departamento de Educación Física, en secundaria responde al requerimiento del equipo de conducción”

V: ¿Qué devolución te han hecho desde supervisión y dirección sobre las modalidades de planificación?

E: “Emmm... Nunca me hicieron ninguna devolución”

V: ¿Cuál es la periodicidad para las entregas de las planificaciones?

E: “En primaria, se entrega una vez, principio de año.

V: ¿Es un requisito institucional impuesto o acordado?

E: Es impuesto por la dirección, ya que nos dan la fecha de entrega.

V: ¿Qué sentido le otorgas a la planificación?

E: “Es el encuadre teórico de las prácticas. En donde uno plantea y fundamenta lo que va a trabajar acorde a la etapa matriz... El diseño curricular, objetivos institucionales, objetivos generales y específicos, que se plantean de acuerdo a las características de cada grupo”

V: ¿Qué componente de la planificación es nuclear para vos?

E: “Los contenidos y criterios de cada año... pero fundamentalmente los contenidos, o bueno, los bloques, a partir de los nuevos cambios del diseño curricular”

V: ¿Qué lugar ocupan las inquietudes, gustos, saberes previos que tienen los educandos en la planificación de la clase?

E: “De dar una posición, diría como punto de partida el de reconocer los saberes previos, a partir de allí iniciar un proceso al que se le va agregando el resto de los componentes, que va surgiendo del interés que manifiesten los educandos...”

- En relación a la categoría: saberes de la cultura corporal que circulan en las clases de Educación Física

V: ¿Cuáles son los saberes que haces circular en las clases de EF?

E: Emm (se queda pensando)... “Capacidades condicionales, habilidades motoras básicas y manipulativas y coordinación óculo manual, en todos los niveles- De menor a mayor complejidad. En lo que es secundaria, hago mucho hincapié en los deportes, como el voley y handball, mientras que en primaria a través del juego voy incorporando estos contenidos para el desarrollo del niño.

**V: ¿Cuáles son los saberes personales “de la cultura corporal” que dispones y haces circular en las clases?**

E: “Los que te dije antes, y los voy incorporando a través del juego...”

V: ¿Cuáles son tus marcos referenciales (teóricos-curriculares) desde donde pensás los saberes de la cultura corporal?

E: “Mis marcos, puntualmente están basados en el diseño curricular...”

V: ¿Existen saberes que están prohibidos, silenciados para ser desarrollados?

E: “No recuerdo ninguno que esté prohibido”

V: ¿Hay saberes que no podés enseñar por diversos motivos? ¿Cuáles? ¿Por qué?

E: “Quizás, puedo mencionar el Hockey, ya que es un deporte que debe contar con elementos y materiales propios y personales para ser desarrollados para evitar accidentes...”

- En relación a la categoría: Visión y función social de la Educación Física.

V: Seguramente a lo largo de tus años de profesión has ido configurando alguna concepción sobre la Educación Física ¿Cómo podrías definir a la EF actual?

E: “Hoy, con el avance de la tecnología y la disminución del movimiento, generados por diversos factores sociales, culturales y económicos, no podemos prescindir de la educación física escolar como un factor primordial para concientizar y lograr una mejor calidad de vida. Es importante que nuestros alumnos no dejen de moverse y es nuestro deber como profes, como agentes de una vida sana, por decirlo de algún modo, darles las herramientas para que no nos gane el sedentarismo...”

V: ¿Qué función social le otorgas a la educación física en la escuela? (contextualizarla para el nivel educativo)

E: “La considero fundamental para la socialización, los sujetos se expresan a través de su cuerpo y del contacto con el otro La clase de educación física escolar es para todos, esto permite que puedan interactuar más allá de sus potencialidades o limitaciones”

V: ¿sobre qué principios ideológicos basas tu tarea laboral en la EF?

E: “El respeto, compromiso, aceptación, la solidaridad y la alegría son valores imprescindibles que no deben faltar en nuestra tarea como educador”

Cierre

V: ¿Te gustaría comentarme algo más que consideres un aporte importante para esta investigación?

E: “No...”

4.5. Entrevista Docente D: Florencia L.

#### ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

##### Entrevista enfocada en Nivel Primario

V: ¿Recordás porque elegiste ser profesor/a de Educación Física?

E: “Porque en la secundaria tenía una profe que era muy buena... hacia taller de handball... teníamos campamentos, y por otro lado porque me

gustaban los chicos, estaba entre ser maestra jardinera o profe de Educación Física...”

V: ¿Cuál es tu trayectoria profesional en la Educación Física Escolar (colegios y niveles en los cuales has trabajado dentro del ámbito escolar)?

E: “Dentro del ámbito escolar empecé yendo a campamentos de ayudante, eso recién terminada la secundaria, luego fui de profe cuando ya estaba más avanzada en la carrera...”, puedo decir que ese fue uno de mis primeros contactos con la docencia... luego... Trabaje en varios colegios Instituto Juan XXIII, hice suplencias largas en el estado en la escuela EP 34....- en el camino realice suplencias en nivel inicial, colonia de vacaciones, talleres de deporte escolar etc...

“Y actualmente trabajo en la escuela Parroquial Santa Teresa de Jesús - nivel primario-... Colegio Parroquial San Pio X - 1° y 2° año de secundaria -, y en la Escuela Nuestra Señora del Valle con 2do y 5to año primario- del turno tarde.

V: ¿Por qué hoy sos profesor/a de EF en la escuela?

E: “Porque es lo que elegí en su momento y para lo que me sigo formando y sigo apostando día a día...”

V: ¿Crees que la EF necesita cambios? ¿Cuáles? ¿Por qué?

E: “Creo que si... hay que re formular la educación física a partir de una mirada más inclusiva y donde los chicos sean los protagonistas de sus propias clases, y que todos puedan realizar sus aportes...”

“Creo en lo personal que esto se va modificando pero muy lentamente, es como que habría que hacer un cambio de mirada; no solo de parte de los profesores sino que también de parte de la sociedad...”

“Y... puedo agregar algo más...?”

V: Sí, sí, claro!

E: “También creo que necesita cambios en cuanto a la carga horaria, para realizar un trabajo a conciencia con los chicos queda muy poco 2 estímulos semanales...”

- En relación a la categoría: Modalidades de planificación

V: ¿Cuáles son las modalidades de planificación que utilizás?

E: “En las escuelas, nos piden planificación anual...”

V: ¿Tiene que ver con tu preferencia o por requerimiento de Institucional (Supervisión – Directivos – Jefxs de Departamento)?

E: “Las planificaciones son requerimiento de la institución...” De hecho, la realizamos a principio del año... todos juntos con el departamento de Educación Física...” Donde volcamos y definimos los contenidos, y los proyectos del año”

V: ¿Qué devolución te han hecho desde supervisión y dirección sobre las modalidades de planificación?

E: “Por parte de la dirección de la escuela, no me han hecho devoluciones, aunque si, nos observan el libro de temas de cada curso...”

V: ¿Cuál es la periodicidad para las entregas de las planificaciones? ¿Es un requisito institucional impuesto o acordado?

E: “Como bien lo dije antes, la presentamos a principio de año... y su fecha de entrega es impuesta, se debe entregar a tal fecha...”

“A principio de año, en el mes de febrero, mientras cumplimos las horas que cada docente tiene, nos hacen planificar e unificar criterios de evaluación...”

V: ¿Qué sentido le otorgas a la planificación? ¿Qué tenés en cuenta a la hora de planificar?

E: “Para mí la planificación anual es como un mapa de ruta, es orientador, luego voy viendo los gustos o intereses de los chicos, que les gusta hacer...”

“La planificación la utilizo y voy haciendo anotaciones con observaciones propias de los grupos o temas que vamos viendo...”

V: ¿Qué componente de la planificación es nuclear para vos?

E: “Fundamentalmente, los ejes y contenidos...”

V: ¿Qué lugar ocupan las inquietudes, gustos, saberes previos que tienen los educandos en la planificación de la clase?

E: “Es importantísimo... tenerlo en cuenta para el desarrollo de las clases... y para saber y conocer el grupo...”

- En relación a la categoría: saberes de la cultura corporal que circulan en las clases de Educación Física

V: ¿Cuáles son los saberes que haces circular en las clases de EF?

E: Saberes...? –Se queda pensando-

V: Cuando decimos saberes hablamos de los contenidos que vos **trabajas en las clases...**

E: “Bien...teniendo en cuenta el nivel primario trabajo los contenidos dentro de proyectos, como por ejemplo el de campamentos - apreciación y disfrute del medio natural, valores, entre otros...”

“Proyecto de bicicleteada - alimentación saludable, gusto por la actividad física, buena utilización del tiempo libre –

“En el segundo ciclo me gusta proponer actividades para que los chicos hagan sus aportes como por ejemplo, a partir del handball que es lo q ellos ya saben jugar, ya conocen que regla podrían cambiar en cuanto a las diferentes propuestas... y después según alguna dificultad cambiar otra regla y luego otra que solucione el inconveniente ... y así terminan armando un juego deportivo con sus propias reglas, a los chicos les gusta socializar sus producciones y creo que se hacen más consciente los saberes el contenido es construcción del juego deportivo con el niño de protagonista...”

E: “Lo que si creo es que cuesta que los chicos propongan, compartan, modifiquen cambien piensen y acuerden; ya que vienen con la estructura de que el profe les dice hoy vamos a jugar a... y ellos esperan que uno les diga que es lo que tienen que hacer, como y cuando...”

V: **¿Cómo sería eso...? Podés profundizar un poco...?**

E: “Que muchas veces a los chicos les cuesta inventar o cambiar las reglas de las propuestas que realizamos... y eso es por lo que ya tienen impuesto de hace años...”

**V:** ¿Cuáles son los saberes personales “de la cultura corporal” que dispones y haces circular en las clases?

E: “De mi propia cultura corporal no planteo ninguna en particular pero si me divierto o me siento más cómoda dando temas referidos a mis propias experiencias...”

V: ¿Existen contenidos/saberes que la institución prescribe como tradición u obligación? ¿Cuáles?

E: “Se prescribe como institucional y obligatorio el proyecto de campamento, pero a su vez los contenidos que se trabajan en el mismo son flexibles y acordados por el departamento de Educación Física... creo personalmente que todas las actividades que se impongan por parte de las autoridades se realizan, "se cumple" pero no siempre es significativo para el profe y mucho más para el chico”

V: ¿Qué posición tenés al respecto?

E: “Creo que debería ser de abajo hacia arriba, propuestas que deben salir de los niños por ejemplo... por ejemplo queremos mostrar esto... queremos jugar con otra escuela al handball... queremos ir de campamento... Escuchando un poquito más a los chicos...”

V: ¿Cuáles son tus marcos referenciales (teóricos-curriculares) desde donde pensás los saberes de la cultura corporal (contenidos)?

E: “Siempre me enmarco en los contenidos curriculares... que son los que respaldan mi accionar...”

V: ¿Existen saberes que están prohibidos, silenciados para ser desarrollados? E: “Mmm... no hay contenidos prohibidos... pero si algunos que se dejan pasar para evitar accidentes...”

**V: Me podes dar un ejemplo...?**

E: Como lo es la gimnasia en colchonetas... actividades que se tengan cierto riesgos...

V: ¿Hay saberes que no podés enseñar por diversos motivos?  
¿Cuáles? ¿Por qué?

E: “Quizas, algunos, que son más difíciles de dar y se ven de forma más tenue por falta de condiciones, espacios o materiales... como trepa, balanceo, equilibrio, empuje tracción...”

- En relación a la categoría: Visión y función social de la Educación Física.

V: Seguramente a lo largo de tus años de profesión has ido configurando alguna concepción sobre la Educación Física ¿Cómo podrías definir a la EF actual?

E: “Cuando me recibí daba mis clases con el objetivo que todos se diviertan, se muevan y que jueguen constantemente al estilo animador de fiestas infantiles...” – Se queda pensando - “Defino a la Educación Física, como eso, como un espacio de esparcimiento para que el niño pueda divertirse aprendiendo”

V: ¿Qué función social le otorgas a la Educación Física en la escuela?

E: “creo que tiene como función integrar, incluir, descubrir y aceptar limitaciones propias y de pares... y por otro lado, confrontar discutir y acordar reglas y luego llevarlas a cabo, respetándolas en las clases propiamente dicha...”

V: ¿Sobre qué principios ideológicos basas tu tarea laboral en la Educación Física?

E: “Lo más importante en mis clases y en lo que invierto mucho tiempo es en el respeto de las normas y las reglas, sin eso no se puede concebir la internalización de ningún contenido...”

Cierre

V: ¿Te gustaría comentarme algo más que consideres un aporte importante para esta investigación?

E: -Sonrisa – No... gracias!

#### 4.6. Entrevista Docente E: Florencia G.

##### ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

##### Entrevista enfocada en Nivel Primario

V: ¿Recordás porque elegiste ser profesor/a de Educación Física?

E: “Sí, elegí esta carrera, porque siempre tuve profesores que me marcaron, desde la infancia, el nivel inicial, hasta la secundaria, entonces siempre fue una de mis prioridades y alternativas básicas aparte me encanta la actividad física, el deporte y la vida en la naturaleza, así que bueno, y principalmente la elegí, porque bueno tuve profesores en toda mi trayectoria educativa.

V: ¿Cuál es tu trayectoria profesional en la Educación Física Escolar (colegios y niveles en los cuales has trabajado dentro del ámbito escolar)?

E: “Bueno, yo empecé a trabajar a los 18 años... en el área extraprogramática, de un colegio en Bella Vista, que trabajé ahí después 6 años, trabajé en nivel inicial, nivel primario, nivel secundario, también trabajé como preceptora y en la actualidad trabajo en dos establecimientos educativos, en un tengo desde 1er grado hasta 6 grado, de primaria siempre... y después en el otro cole tengo de 2do hasta 6to grado. Y en el verano, hago colonia de verano...”

V: ¿Por qué hoy sos profesor/a de EF en la escuela?

E: “Básicamente porque me gusta el contacto con los chicos, y el trabajo con ellos me parece mucho más enriquecedor, mucho más que de repente entrar a trabajar en un gimnasio donde no tenes contacto más que con gente adulta... entonces... los chicos tienen otra inocencia, otras cosas que también te hacen crecer a vos como persona, porque ellos viene con diferentes situaciones que vos tenes que aprender a sortear y acompañarlo desde tu lado y básicamente por eso...”

V: ¿Crees que la EF necesita cambios? ¿Cuáles? ¿Por qué?

E: “Sí...! Para empezar me parece que siempre como el último orejón del tarro, nunca tenemos ni siquiera material didáctico para trabajar con los chicos... Si tienes un grado numeroso, supónete que tienes por ejemplo 35 chicos, no hay suficiente pelotas como para que cada niño tenga su material, ni tampoco los docentes tenemos los cursos que por ahí a principio de año tienen las maestras o diferentes capacitaciones...”

**V: ¿Cómo es eso...?**

E: “Claro, por ejemplo van personas de las diferentes editoriales a venderles libros, y a nosotros nunca nos dan ninguna capacitación, entonces me parece que tendría que ser un poco más equitativo, porque nuestra materia es tan importante como las demás para el chico en la escuela...”

**V: Continuamos con la segunda parte de la entrevista... En relación a la categoría: Modalidades de planificación**

V: ¿Cuáles son las modalidades de planificación que utilizás?

E: “Yo utilizo la planificación anual, y... en uno de los colegios, al margen de la planificación anual, también nos hacen planificar clase por clase, en una carpeta didáctica, como para que ellos de esa manera lleven un control por ejemplo si venía la inspectora... Agarraban a carpeta y veían lo que nosotros estamos dando en ese momento...”

V: ¿Tiene que ver con tu preferencia o por requerimiento de Institucional (Supervisión – Directivos – Jefes de Departamento)?

E: “No... siempre nos pidió el equipo directivo que planifiquemos de esa manera, de manera anual y después la parte de los Representantes Legales, nos pedían planificación tipo carpeta didáctica... donde teníamos que poner clase a clase lo que íbamos a trabajar con los chicos, si era clase áulica, qué se hacía, si era deportiva en el patio qué se hacía... si veíamos un tema nuevo como lo abarcábamos y como lo explicábamos... Todo detallado en su carpeta didáctica... clase por clase... grado por grado también... supónete, yo tenía 5to A y 5to B... y no veían lo mismo... al mismo tiempo... entonces tenía que escribir cada

clase... y si había alguna clase que se tenía que pasar por X causa... para cuándo se pasaba... igual que una maestra...

**V: ¿Esto lo entregabas todos los días...? ¿Día por día?**

E: “Esto lo entregaba cada 15 días... dejar la carpeta didáctica en dirección...”

V: ¿Qué devolución te han hecho desde supervisión y dirección sobre las modalidades de planificación?

E: “Sí, en uno de las escuelas, planificamos a principio de año, en el mes de febrero... junto con el departamento de Educación Física... y ahí nos hacen las correcciones pertinentes a cada uno de los profes... o los grados y como de repente poner cada contenido y demás y nos hacen correcciones más que nada en la entrega, como tiene que estar bien detallada cada contenido y demás...”

V: ¿Y de la otra forma de planificación... **la carpeta didáctica...?**

E: “Eh... no... ahí nos hacían correcciones, era más que nada para tener un control de lo que estamos haciendo... ellos lo visan... y firmaban y si había algún comentario pero nada más... Pero no hacían correcciones constantes...”

V: ¿Cuál es la periodicidad para las entregas de las planificaciones? ¿Es un requisito institucional impuesto o acordado?

E: “Como ya te lo dije antes... es anual y es impuesto desde la dirección...”

V: ¿Qué sentido le otorgas a la planificación?

E: “Más que nada la utilizo como una guía... para no quedarme demasiado tiempo en algún contenido... supónete en segundo ciclo... que se ven más deportes... no dedicarle mucho tiempo a uno solo... entonces por ejemplo en el primer trimestre vemos handball, lo que es pase y recepción... el juego... el segundo trimestre ven vóley, y el tercer trimestre ven softball, entonces más que nada la utilizo de guía, para ver bien cómo abarcar cada tema sin perder demasiado tiempo en uno solo

y también para que los chicos, de la manera más eficiente según sus habilidades, obvio...”

V: ¿Qué tenés en cuenta a la hora de planificar?

E: “ Teniendo en cuenta de que yo tengo todo el nivel primario, en las escuelas, ya conozco también los gustos de los chicos... eso me juega a favor a la hora de planificar... y tengo mucho en cuenta también las edades... para hacer actividades que sean propicias para ellos... para no darles alguna actividad que no puedan realizarla con efectividad...”

V: ¿Qué componente de la planificación es nuclear para vos?

E: “Bueno como te lo dije antes... me parece que los saberes previos es fundamental... y que a parte como yo tengo a los chicos desde primer grado, ya una va conociendo los grupo y si bien van creciendo y modificando en un montón de aspectos... no solo en la parte motriz, sino también la parte actitudinal de ellos, al conocerlos es mucho más fácil a la hora de planificar...”

V: ¿Qué lugar ocupan las inquietudes, gustos, saberes previos que tienen los educandos en la planificación de la clase?

E: “Ocupan un lugar importante... pero... voy tratando de incorporarlos en el día a día... ya que la planificación solo la entrego a principio del año...”

- En relación a la categoría: saberes de la cultura corporal que circulan en las clases de Educación Física

V: ¿Cuáles son los saberes que haces circular en las clases de EF?

E: “Bueno... en primer ciclo hago todo lo que es mucho juego lúdico, más recreativo, con pequeñas reglitas, y en segundo ciclo, ya vemos más lo que es la iniciación al deporte... siempre partiendo de pequeños jueguitos... de uno contra uno... dos contra dos... por ejemplo si estamos hablando de handball, no? Entonces lo trabajo de esa manera... siempre con juegos como para que también los chicos le busquen la vuelta y no sea todo muy estructurado...”

**V: ¿Cuáles son los saberes personales “de la cultura corporal” que dispones y haces circular en las clases?**

E: “Y... el juego en primer ciclo y mucha iniciación deportiva en segundo ciclo”

V: ¿Existen contenidos/saberes que la institución prescribe como tradición u obligación? ¿Cuáles? ¿Qué posición tenés al respecto?

E: - Piensa - “No... por lo general tenemos la libertad de planificar nosotros con nuestros gustos e interés...”

V: ¿Cuáles son tus marcos referenciales (teóricos-curriculares) desde donde pensás los saberes de la cultura corporal (contenidos)?

E: “Emmm... me apoyo mucho en el diseño curricular... en los nuevos cambios que a partir de este año se hicieron en él... Me apoyo mucho en ello...”

V: ¿Existen saberes que están prohibidos, silenciados para ser desarrollados?

E: “No, por suerte tengo la libertad de trabajar y elegir el deporte que vayamos a hacer durante el año, no tengo ninguna prohibición o deporte prohibido, trabajo desde handball, hockey, vóley, softball. Asique la verdad es que a la hora de trabajar lo hago tranquila... cómoda con la libertad que hacer...”

V: ¿Hay saberes que no podés enseñar por diversos motivos? ¿Cuáles? ¿Por qué?

E: “No... no... al menos en los establecimientos donde trabajo, no! No tengo ninguna dificultad para enseñar ningún saber...”

- En relación a la categoría: Visión y función social de la Educación Física.

V: Seguramente a lo largo de tus años de profesión has ido configurando alguna concepción sobre la Educación Física ¿Cómo podrías definir a la EF actual?

E: “Me parece que la Educación es fundamental en el desarrollo de todos los chicos, porque ellos necesitan ese espacio en el patio, necesitan su expresión corporal, necesitan tener contacto con sus pares en otro ámbito que no sea en el salón dentro de una estructura educativa diferente... Digamos, los nenes en el salón tienen que copiar la tarea, hacer el trabajo y demás... entonces en el patio ellos puedan manejarse de otra manera, y jugar con diferentes reglas... pequeños jueguitos reglados... entonces me parece que la Educación Física es fundamental en la educación de todos los chicos... tiene que estar en todas las escuelas con sus dos estímulos semanales como corresponde...”

“Hay que tener en cuenta también de que cada chico tiene también un tiempo de aprendizaje... no todos aprenden de la misma manera, de la misma forma... entonces uno tiene que buscar las diferentes formas, las diferentes herramientas... estrategias... recursos... materiales... para que todos lleguen al mismo conocimiento... que si trabajamos la coordinación... que hay algunos que van a tener todo más aceitado... si tiene la facilidad de hacer algún tipo de deporte... y otros que no... Entonces uno tiene que buscar todos los medios posibles para que todos lleguen a lo mismo... y que a ninguno le pese... la hora de Educación Física... que todos la disfruten, obviamente vas a tener a algunos que les gusta más que otros pero que por lo menos no sea una carga para el chico y que logre disfrutar esa hora como cualquier otra hora dentro del espacio dentro de la escuela...”

V: ¿Qué función social le otorgas a la Educación Física en la escuela? (Contextualizarla para el Nivel Educativo)

E: “Bueno, hoy por hoy... trabajamos mucho sobre la inclusión... así todos los chicos pueden trabajar y acceder al mismo nivel educativo más que nada en el patio, no?”

V: ¿Cómo lo haces?

E: “ Hay chicos que vienen con diferentes situaciones problemáticas desde la casa... entonces también está mucho el tema del bullying, y quieras o no en el área de Educación Física, se ve reflejado porque vos

tenes al nene que es un poquito más habilidoso... que suele ser un poco más cruel con el nene que le cuesta un poquito más... entonces siempre hay trabajar el tema del respeto, el tema del compañerismo, de que no todos tienen el mismo tiempo para aprender y hacer las cosas que no a todos les sale de la misma manera... y que eso no te hace mejor persona... que te salga antes o que seas el peor porque tardes un poquito en aprenderlo...

V: ¿Sobre qué principios ideológicos basas tu tarea laboral en la Educación Física?

E: “Como te lo dije antes... respeto, compañerismo...”

Cierre

V: ¿Te gustaría comentarme algo más que consideres un aporte importante para esta investigación?

E: “Me gustaría acotar que los docentes tenemos que estar preparados... para todos estos cambios que está pasando el sistema... el hecho de la inclusión, si bien es fundamental... trabajamos con las ESI, desde tiempos remotos, sin saber que trabajamos eso, me parece que necesitamos más capacitaciones para estar a la altura de las circunstancias, y justamente poder ayudar a los chicos en todos los aspectos... no solo en lo deportivo... sino en la parte pedagógica... Sino desde otro lado... que el chico se sienta contenido...”

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

- Aisenstein, A. (2008). Deporte en la escuela ¿vale la pena?
- Aisenstein, A., & Scharagrosky, P. (2006). Tras las huellas de la Educación Física escolar argentina. Cuerpo, género y pedagogía 1880-1950.
- Argentina, C. (2016). Deportes alternativos y juegos de pueblos originarios.
- Argentina, C. (2016). Deportes alternativos y juegos originarios.
- Bracht, V. (1996). Educación Física y aprendizaje social.
- Candrea, A., & Susacasa, S. (2015). Diccionario critico de la Educación Física Académica. Contenido, contenido educativo.
- Da Silva Machado, T., Bracht, V., De Almeida Faria, B., Moraes, C., Almeida, U., & Quintao Almeida, F. (2010). Las practicas de desinvestidura pedagógica en la Educación Física escolar.
- DGCyE, C. (2006). Diseño Curricular de la Provincia de Buenos Aires. .
- Emiliozzi, V. (2010). En busca del buen jugador: Entre el saber jugar y saber el juego. Una propuesta de intervención para su construcción.
- Emiliozzi, V., Renati, C. M., Viñes, N., Mazzuchi López, M. B., Onnini, S. S., & Toledo, J. F. (2011). En busca del buen jugador: Entre saber jugar y saber el juego. Una propuesta de intervención para su constitución.
- Gómez Smyth, L. (2017). La Educación Física Infantil desde un enfoque sociocrítico .
- Gómez Smyth, L. (2015). Las intervenciones Docentes y la Construcción de Situaciones Lúdicas en la Educación Física infantil.
- Gómez Smyth, L. (2016). La investigación de las prácticas pedagógicas en Educación Física: Perspectiva Latinoamericana.
- Gómez Smyth, L. (2017). Hacia la construcción de estilos docentes críticos en Educación Física.
- Gómez, R. (2007). Educación Física y constructivismo social.
- Gómez, R. (2017). Saber disciplinar y saber didáctico en Educación Física: entre epileia y transmisión en la cultura corporal del movimiento. .
- Gómez, Smyth, L. (2017). Modalidades de planificación en la Educación Física del nivel inicial. .
- Gonzalez, F. J. (2016). Desafios para la educacion fisica escolar brasileña: una propuesta de curriculum.
- González, F. J., & Fensterseifer, P. E. (2009). Entre o nao mais e o ainda nao .

- Herrera Velásquez, M., Hincapié Bedoya, D., & Moreno Gómez, W. (s.f.).  
Juegos y Deportes Autóctonos, Tradicionales y Populares. Conocimiento desde la acción Lúdica Latinoamericana.
- Lagardera Otero, F. (2009). Deporte sostenible como nuevo impulso civilizador en la sociedad del siglo XXI.
- Lagardera Otero, F. (2009). Educación Física sostenible. Acción Motriz. .
- Lagardera Otero, F. (2010). Didáctica de la Educación Física Perspectiva de una Educación Física integral para el siglo XXI.
- Lagardera, F. (2009). Deporte sostenible como nuevo impulso civilizador en la sociedad del siglo XXI. Citius Altius, Fortius Vol 2. .
- López Pastor, V., & López Pastor, E. (1997). Tratamiento de la Educación ambiental desde el área de Educación Física. Problemática y propuestas de acción.
- Mansi, D. (2017). Primeras revisiones históricas de la Educación Física Infantil en Argentina. Período 1960 -2016.
- Mansi, D. (2018). Docentes innovadorxs, en Educación Física: modelos de planificación y saberes.
- Pavía, V. (2009). Juego y Deporte: Reflexiones conceptuales hacia la inclusión.
- Pedraz, M. V. (2016). Bases para una pedagogía crítica de la educación física. prioritarios), N. (. (2004). Primer ciclo y Segundo ciclo.
- Rivero, I. (2008). ¿Qué aprendemos a enseñar? El juego en la formación del profesor de Educación Física.
- Rivero, I. (2014). Entre el juego y el deporte.
- Rozengardt, R. (2017). Aportes para una didáctica de la Educación Física escolar.
- Rozengardt, R. (s.f.). Problematización pedagógica en torno a la Educación física, el cuerpo y la escuela.
- Ruiz-Montero, P. (2016). Valor educativo y cultural de los juegos-deportes populares y tradicionales en la clases de educación física. Acción Motriz.
- Scharagrodsky, P. (2014). Miradas médicas sobre la "cultura física" en Argentina (1880-1970).
- Scharagrodsky, P. (2015). El sistema argentino de Educación Física, entre el científicismo. la higienización, el eclecticismo y la argentinidad.
- Taborda de Oliveira, M. (s.f.). Cuerpo y Educación física. .

- Tejada Mora, J., & Saéz Padilla, J. (2009). Educación Física y Educación Ambiental. Posibilidades educativas de las actividades en el medio natural. Perspectiva de futuro: La educación al aire libre libre y el aula naturaleza. .
- Velazquez Callado, C. (2004). Capítulo 2. Actividades y juegos cooperativos en educación física. En Las actividades físicas cooperativas. Una propuesta para la formación en valores a través de la Educación Física en las escuelas de educación física. Mexico D. F.
- Velazquez Callado, C., Fraile Aranda, A., & López Pastor, V. (2014). Aprendizaje Cooperativo en Educación Física.
- Villa, M. E. (2015). Breve historia de la Educación Física infantil en Argentina.

